





LA CONSTRUCCIÓN
DE UNA ASOCIACIÓN ESTRATÉGICA
ENTRE MÉXICO Y COREA
PARA EL SIGLO XXI



Visión y Agenda para la Cooperación

Informe de la Comisión México-Corea Siglo XXI



LA CONSTRUCCIÓN
DE UNA ASOCIACIÓN ESTRATÉGICA
ENTRE MÉXICO Y COREA
PARA EL SIGLO XXI



Visión y Agenda para la Cooperación

Informe de la Comisión México-Corea Siglo XXI



SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES
Luis Ernesto Derbez Bautista

SUBSECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES
María de Lourdes Aranda Bezaury

DIRECTOR GENERAL PARA ASIA-PACÍFICO
Julián Ventura Valero

Primera edición, 2005

© 2005, DIRECCIÓN GENERAL PARA ASIA-PACÍFICO
DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

Esta obra es responsabilidad exclusiva del autor

Todos los derechos reservados

ISBN 968-810-699-2

Impreso en México *Printed in Mexico*

ÍNDICE GENERAL

Carta a los Cancilleres	9
-------------------------------	---

Introducción	11
--------------------	----

RECOMENDACIONES. Visión y Agenda para la Cooperación

I. Hacia una Asociación Estratégica Integral	17
II. Desafíos Comunes del Nuevo Siglo	18
III. Visión de una Asociación Estratégica	23
IV. Estado Actual de las Relaciones México-Corea	26
V. Agenda para la Cooperación: Iniciativas para la Asociación Estratégica	30

ESTUDIOS CONTEXTUALES. Relaciones entre México y Corea: Estado actual y oportunidades de cooperación

I. Aspiraciones nacionales y cooperación institucional	39
1. Hacia objetivos comunes en la cooperación política	39
2. Retos para México y Corea	43

3. Escenarios sobre cooperación entre México y Corea	46
4. Desarme y no-prolifерación: Corea del Norte	48
5. Reforzando el marco institucional para la cooperación bilateral . .	48
II. Relaciones económicas: comercio e inversión	51
1. Introducción	51
2. Comercio	52
3. Inversión.	58
4. Hacia una Asociación Estratégica entre México y Corea	63
III. Oportunidades para la cooperación industrial	67
1. La necesidad de una estructura industrial avanzada.	67
2. Las oportunidades en las complementariedades	70
3. Nuevas áreas para la cooperación.	71
4. Un nuevo marco de trabajo institucional	75
IV. El intercambio cultural como fundamento para una Asociación Estratégica	79
1. Nuevas formas de cooperación cultural.	79
2. Perspectiva histórica del programa bilateral de intercambio cultural	80
3. Programa de Cooperación Cultural 2000-2002	86
4. Programa de Cooperación Cultural y Educativa para 2003-2006. . .	91
5. Conclusiones y recomendaciones.	94

CARTA A LOS CANCELLERES

México, D.F., 1 de junio de 2005
Seúl, 1 de junio de 2005

Doctor Luis Ernesto Derbez Bautista
Secretario de Relaciones Exteriores de los
Estados Unidos Mexicanos.

Embajador Ban Ki-moon
Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio
de la República de Corea.

Estimados Ministros:

Convencidos de la necesidad de aprovechar el enorme potencial de la relación entre México y la República de Corea, los Presidentes Vicente Fox y Kim Dae-jung decidieron, en 2001, establecer la Comisión México-Corea Siglo XXI, con el mandato de estudiar las perspectivas de las relaciones bilaterales para el mediano y largo plazo con el objetivo de presentar estrategias y acciones específicas para la consideración de ambos Gobiernos.

Como es de su conocimiento, la Comisión fue establecida oficialmente el 4 de junio de 2001 en Seúl durante la visita de Estado del Presidente

Fox, a través de la suscripción de un Memorándum de Entendimiento por los Cancilleres de México y la República de Corea. La Comisión, integrada por distinguidos funcionarios gubernamentales, legisladores, empresarios y académicos de los dos países, celebró tres reuniones entre septiembre de 2002 y mayo de 2004, además de consultas informales que culminaron en mayo de 2005.

La Comisión trabajó arduamente para producir el Informe que ahora entregamos a los dos Gobiernos en su versión en Inglés. El Informe Final refleja nuestra convicción de que el fortalecimiento de las relaciones entre México y la República de Corea, desde una perspectiva estratégica y de largo plazo, generará enormes beneficios para mexicanos y coreanos. Consideramos que la visión de una asociación estratégica y las recomendaciones de la Comisión permitirán a los Gobiernos de México y de la República de Corea concretar estos beneficios exitosamente.

Respetuosamente subrayamos la importancia de la difusión pública del Informe Final, especialmente entre los sectores privado y académico. Al respecto, esperamos que pueda ser publicado en sus versiones en español y coreano, y que los dos Gobiernos puedan avanzar en la instrumentación de sus principales recomendaciones a la mayor brevedad posible.

2005 marca la conmemoración del Centenario de la primera migración coreana a México que, entendemos, culminará con una visita de Estado del Presidente Roh Moo-hyun. Dicha visita ofrecerá una excelente oportunidad para formalizar la visión de una asociación estratégica entre los dos países, así como para acordar iniciativas encaminadas a hacerla realidad, como se recomienda en el Informe de la Comisión.

En nombre de todos los miembros de la Comisión expresamos nuestra sincera gratitud a los Gobiernos de México y de la República de Corea por la oportunidad de trabajar a favor de un mayor desarrollo de la relación entre nuestros dos países, considerada por nosotros como una relación clave en la región Asia-Pacífico.

Acepten, Excelencias, las seguridades de nuestra más alta consideración.

Atentamente,

Dr. Cassio Luiselli Fernández
Co-Presidente

Dr. Soo-gil Young
Co-Presidente

INTRODUCCIÓN

1. Convencidos de la necesidad de satisfacer el enorme potencial de la relación entre México y la República de Corea, el Presidente Vicente Fox Quesada y el entonces Presidente Kim Dae-jung decidieron en 2001 establecer la Comisión México-Corea Siglo XXI conformada por un grupo multidisciplinario de expertos encargado de estudiar las perspectivas a mediano y largo plazo de las relaciones bilaterales; así como establecer posibles estrategias y acciones con miras al Siglo XXI; a la luz de los múltiples desafíos internacionales enfrentados por ambas naciones en la región de la Cuenca del Pacífico.

2. La Comisión fue establecida oficialmente en Seúl el 4 de junio de 2001, durante la visita de Estado del Presidente Vicente Fox Quesada, a través de un Memorándum de Entendimiento firmado por la Secretaría de Relaciones Exteriores de México y el Ministerio de Asuntos Exteriores y Comercio de la República de Corea.

3. De conformidad con los términos del Memorándum de Entendimiento, cada Ministerio del Exterior designó a su respectivo Presidente y miembros de la Comisión. La parte mexicana de la Comisión fue encabezada por el Dr. Cassio Luiselli, ex Embajador de México ante la República de Corea y actual Director del Departamento de Asuntos Internacionales y del Centro de Estudios Mexicanos del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de

Monterrey (ITESM), campus Ciudad de México. La parte coreana fue encabezada por el Dr. Soogil Young, ex Representante Permanente de Corea ante la OCDE y actualmente Presidente del Foro NSI del Instituto Nacional de Estrategia (NSI por sus siglas en inglés).

4. Al determinar la composición de la Comisión y tomando en cuenta la complejidad y diversidad de la relación bilateral, ambos gobiernos buscaron reunir a un grupo de alto nivel de académicos, legisladores, empresarios y funcionarios gubernamentales. En consecuencia, la Comisión se integró de la siguiente manera:

México (en orden alfabético):

Prof. Eugenio Anguiano Roch
Coordinador del Centro de Estudios de APEC
El Colegio de México.

Lic. Juan Manuel de Nigris
Director del Comité Ejecutivo
VITRO.

Ing. Ramiro R. García González
Presidente del Comité de Negocios México-Corea
Consejo Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (COMCE).

Dr. Cassio Luiselli Fernández
Co-Presidente
Director del Departamento de Asuntos Internacionales
y del Centro de Estudios Mexicanos
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey,
Campus Ciudad de México.

Prof. Alfredo Romero Castilla
Centro de Relaciones Internacionales
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Nacional Autónoma de México.

Senadora Dulce María Sauri Riancho
Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, Asia-Pacífico,
Senado de la República.

Lic. Javier Treviño Cantú
Vicepresidente de Comunicaciones e Imagen
CEMEX.

Corea (en orden alfabético):

Emb. Jin-yup Chu
Ex Embajador de Corea en México.

Dr. Unna Huh
Miembro de la Asamblea Nacional.

Dr. Chung-soo Kim
Director
Instituto de Investigación Económica de Joongang.

Dr. Do-hoon Kim
Director de la División de Estudios y Pronósticos Económicos,
Instituto Coreano para la Economía Industrial y el Comercio.

Prof. Sung-han Kim
Director General de Estudios Americanos
Instituto de Asuntos Exteriores y Seguridad Nacional
(IFANS por sus siglas en inglés).

Dr. Won-Ho Kim
Director del Centro de Estudios Económicos Regionales
Instituto para la Política Económica Internacional de Corea.

Prof. Hye-sun Ko
Director del Instituto de Estudios Asiáticos y Americanos
Universidad Dankook.

Prof. Jae-sung Kwak
Escuela de Graduados en Estudios Internacionales Pan-Pacíficos
Universidad Kyung Hee.

Mr. Beyong-gyu Rhee
Editorialista
Diario *The Hankook Ilbo Daily*.

Mr. In-mo Yang
Vice Presidente de Samsung Engineering Co., Ltd.

Dr. Chang-bun Yoon
Presidente
Instituto del Desarrollo de Sociedades de Información de Corea.

Dr. Soogil Young
Co-Presidente
Presidente del Foro NSI (por sus siglas en inglés)
Instituto Nacional de Estrategia.

5. Los Directores Generales para Asia-Pacífico, Ministro Julián Ventura, y de Relaciones Económicas Bilaterales, Dr. Aldo Flores, participaron en las deliberaciones como parte del Secretariado Técnico mexicano. El Director General para Asuntos de Latinoamérica y el Caribe, Ministro Eui-seung Hwang, así como sus predecesores, los Embajadores Chun-seun Lee y Soongchull Shin, participaron como parte del Secretariado Técnico coreano.

6. La Comisión sostuvo tres reuniones plenarias (30 septiembre-1 octubre 2002 en Seúl; 21-22 de julio 2003 en la Ciudad de México; y 16-17 de mayo 2004 en Seúl). Los Co-Presidentes sostuvieron un encuentro adicional en la Ciudad de México el 30 de agosto de 2004. Dichas reuniones se caracterizaron por una revisión franca y profunda de todos los aspectos pertinentes de la relación, así como la voluntad compartida de presentar recomendaciones específicas diseñadas para profundizar aún más los intercambios bilaterales. La seriedad y nivel de los debates se reflejan debidamente en el siguiente Informe y en los estudios contextuales que lo acompañan.

RECOMENDACIONES

Visión y Agenda para la Cooperación



I. Hacia una Asociación Estratégica Integral

1. Creemos firmemente que nuestras dos naciones deben esforzarse para conformar una amplia asociación estratégica, integral y de largo plazo. A pesar de numerosas y evidentes diferencias, entre México y Corea existen fuertes similitudes, tanto en términos económicos como políticos, las cuales ofrecen una sólida base para desarrollar una asociación multidimensional y mutuamente benéfica. Nuestras dos naciones son similares en términos del tamaño de su economía, así como de su peso en el comercio internacional. Ambas son potencias medias emergentes en el ámbito internacional, ubicadas en la región más dinámica del mundo: la región Asia-Pacífico. Ambas aspiran a un desarrollo económico impulsado por el comercio internacional. Ambas enfrentan retos comunes al encontrarse en etapas de desarrollo comparables, tanto económica como políticamente; las dos comparten el objetivo de constituirse en países democráticos completamente desarrollados. Las dos comparten la visión de un mundo que procura llevar la paz, la seguridad y el desarrollo a todos los pueblos a través de la sólida cooperación multilateral. Cuando se combinen estas similitudes, se crearán sinergias que darán lugar a un mayor conocimiento mutuo. A su vez, conforman las bases para duplicar la efectividad de las acciones individuales hacia objetivos comunes, cuando los dos países suman esfuerzos para actuar conjuntamente. También ofrecen un espacio para que, motivados por un fuerte

interés propio, pueden conformar una asociación. Pero los beneficios de la cooperación sólo pueden alcanzar su verdadero potencial a través de una asociación integral y de largo plazo.

2. Después de décadas de esfuerzos para lograr su desarrollo, enfrentando muchas dificultades tanto internas como internacionales, en los años noventa nuestras dos naciones emergieron como dos nuevas potencias medias en el escenario económico global. En 2003, México, con una población de 107 millones de personas, ocupó los lugares 10 y 14 en términos del tamaño de su economía y volumen de comercio. Por su parte, Corea, con sus 48 millones de habitantes, se ubicó en los lugares 11 y 12 respectivamente. El peso de ambos países en la economía mundial, su compromiso con la economía de mercado y su exitosa transición democrática, dan sustento a su membresía en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Sin embargo, aún distan de alcanzar la condición de economías desarrolladas, como se refleja en sus niveles de ingreso *per cápita* de 12,600 dólares en el caso de Corea y de 6,100 dólares en el caso de México en 2003. México y Corea comparten una meta nacional de la mayor prioridad —constituirse en países desarrollados con un nivel de ingresos que garantice razonablemente la seguridad y el bienestar material de la población y consolidar instituciones democráticas con la madurez suficiente para garantizar las libertades de sus ciudadanos, la estabilidad política y la cohesión social. Internacionalmente, México y Corea buscan aumentar sus contribuciones a favor del mejoramiento de la gobernabilidad global (tanto económica como política); de la paz y la prosperidad internacional, y del desarrollo sostenible de los países en desarrollo.

II. Desafíos Comunes del Nuevo Siglo

3. Tanto México como Corea son miembros activos y comprometidos de la comunidad internacional. Por lo tanto, están conscientes de los enormes desafíos que ambos enfrentan ante el proceso de globalización. El inicio del Siglo XXI ha traído consigo muchos retos y oportunidades a la comunidad internacional. Por una parte, existen serios peligros que derivan de la amenaza del terrorismo mundial, así como tensiones geopolíticas en muchas regiones del mundo. El multilateralismo se encuentra en retirada en ciertas áreas clave de la agenda mundial. En otras áreas, existen indicios de que el multilateralismo funciona, pero necesita fortalecerse. La comunidad internacional ha comenzado a progresar en el cumplimiento de las Metas de Desarrollo del Milenio establecidas por la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Pero la pobreza se mantiene como un serio problema global. El mundo apenas está avanzando hacia la instrumentación del Protocolo de Kyoto, pero se requerirá una participación mucho más amplia y de

largo plazo en este esfuerzo para lograr el desarrollo sostenido de la economía mundial. México y Corea, como socios y potencias medias, deben trabajar de manera conjunta para prevenir y contrarrestar los peligros y tensiones generados por la globalización; así como para promover su prosperidad. Específicamente, existen desafíos comunes que nuestras dos naciones podrían enfrentar de manera más efectiva, al actuar como socios.

4. La globalización le aporta a cada economía nacional extraordinarias oportunidades para acelerar su desarrollo, al eliminar barreras al movimiento de capital, tecnologías, empresarios y trabajadores, así como de bienes y servicios. También intensifica la competencia entre las naciones para sacar ventaja de dichas oportunidades, lo cual representa también el riesgo de atrasarse en dicha competencia. La globalización representa diversos desafíos, y la capacidad de México y Corea para enfrentarlos varía según su naturaleza.

5. Una de las consecuencias más significativas de la globalización es que se recurre con mayor frecuencia a enfoques regionales para la liberalización del comercio y la inversión, lo cual representa un desafío al sistema de comercio multilateral. Específicamente, diversas naciones han recurrido a la conformación de bloques comerciales, principalmente a través de tratados de libre comercio (TLC) bilaterales o multilaterales, para fortalecer su competitividad frente a terceros países. Esta tendencia se ha acelerado en años recientes. El regionalismo en sí mismo puede no ser un problema, en la medida en que permita a los países que se asocian obtener beneficios económicos derivados de un mayor comercio y del crecimiento económico. Sin embargo, el regionalismo también discrimina a terceros países, presenta el riesgo de fragmentar la economía mundial y de generar tensiones políticas con dichas naciones. Este análisis subraya la necesidad de fortalecer el sistema de comercio multilateral basado en la Organización Mundial del Comercio (OMC), y específicamente, de lograr la conclusión exitosa de las negociaciones de la Agenda de Desarrollo de Doha en un futuro cercano.

6. La proliferación de TLC representa un desafío para todos aquellos países que buscan promover el comercio. Un TLC permite a cada una de las partes incrementar el tamaño efectivo sus de respectivos mercados, atraer Inversión Extranjera Directa (IED), promover alianzas industriales y desarrollar asociaciones políticas en el ámbito internacional. Un país que se atrasa en la negociación de TLC será discriminado en varios mercados internos del mundo y, por lo tanto, puede estar perdiendo en la competencia global por el comercio, la inversión y el crecimiento económico. Enfrentar la proliferación del regionalismo en el mundo se ha convertido en un gran reto tanto para México como para Corea. México ha sido más proactivo al responder a este desafío. México cuenta con TLC con 43 países; sin embargo, su activismo en la suscripción de TLC no ha tenido el efecto deseado en términos de

acelerar el crecimiento económico. El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) constituye una notable excepción que México busca emular con el Acuerdo de Asociación Económica negociado con Japón. En cambio, Corea ha ratificado tan sólo un TLC (con Chile), pero también se ha abocado al desarrollo de una red de TLC. Por el momento, se han iniciado negociaciones con Singapur, Japón, la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC) y la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ANSEA) y se esperan establecer más. Actualmente, nuestros dos gobiernos examinan la posibilidad de negociar un acuerdo, pero todavía no han tomado la decisión de iniciar negociaciones formales.

7. El surgimiento de China en el escenario mundial es tal vez el factor individual más determinante del curso de la economía y política mundial del nuevo siglo. Desde los puntos de vista de México y Corea, el espectacular crecimiento industrial de China presenta nuevas y grandes oportunidades, así como serios y nuevos desafíos. El tamaño del mercado interno chino está creciendo rápidamente, al tiempo que se abre al resto del mundo. En este proceso, China ofrece un nuevo mercado de exportación para el resto del mundo, el cual continuará creciendo en las décadas por venir. Al mismo tiempo, con su desarrollo industrial impulsado por fuertes flujos de IED, China está reemplazando rápidamente a los proveedores existentes en los mercados internacionales de manufacturas intensivas en mano de obra que amenazan con debilitar su desempeño exportador. Ayudada en parte por su proximidad geográfica y cultural con China, y en parte gracias a su continuo ajuste industrial interno, Corea ha tenido un buen desempeño exportador tanto en el mercado chino como en el de países industrializados tales como Estados Unidos. Por consiguiente, China se convirtió en el principal socio comercial de Corea en el 2004, sobrepasando a Estados Unidos, en tanto el comercio de Corea con China ha crecido en más de un 20% anual en promedio desde el establecimiento de relaciones diplomáticas en 1992. En contraste, pareciera que hasta el momento México no ha podido obtener gran beneficio económico del surgimiento de China como la economía más dinámica en el mundo. Sus exportaciones hacia China y hacia toda Asia del Este, se mantienen en niveles insignificantes en cuanto a volumen. Mientras tanto, en 2003 China desplazó a México como el segundo socio comercial de Estados Unidos, después de Canadá. India también se acerca a China al representar esencialmente los mismos retos en materia de competitividad. México tiene que demostrar una clara estrategia para responder a los retos de China e India.

8. La revolución de la información conlleva oportunidades y amenazas. La digitalización industrial avanza rápidamente, acelerando la llegada de nuevas tecnologías, así como la innovación industrial hacia manufacturas y servicios de alto valor agregado, ofreciendo oportunidades para acelerar el

crecimiento de la productividad y el ingreso. El país que no se sume a dicha revolución no tendrá la oportunidad de desarrollarse como una economía de alta productividad, basada en el conocimiento. Corea ha estado a la vanguardia de la revolución de las tecnologías de la información (TI). Es uno de los proveedores más competitivos de productos en este sector, se está colocando como el centro de las tecnologías de la información en el noreste de Asia y como el país con la más alta tasa de penetración de internet de banda ancha en el mundo. México tiene un camino por recorrer en este respecto, especialmente para poder beneficiarse plenamente del potencial de su gran mercado interno para productos y servicios de tecnologías de información, así como de sus vínculos económicos y culturales con otros mercados latinoamericanos de gran potencial.

9. Las vulnerabilidades económicas y financieras siguen representando un serio desafío tanto para Corea como para México. Ambas naciones han efectuado varias reformas estructurales y financieras a partir de sus respectivas crisis financieras. Sin embargo, dichas reformas han avanzado de manera desigual en los sectores privado, financiero y laboral. El desafío para cada país es dual —continuar y acelerar sus respectivos procesos de reforma económica, promoviendo al mismo tiempo un entorno internacional propicio para la estabilidad financiera y monetaria.

10. El desarrollo sustentable se está convirtiendo inevitablemente en un paradigma de desarrollo a lo largo del mundo. Significa nuevos patrones de consumo y extracción de recursos naturales, incluyendo los recursos energéticos que exigen un esfuerzo global para economizar el uso de recursos naturales y reducir la generación de gases de efecto invernadero. Tanto Corea como México tienen un largo camino por recorrer para incrementar la eficiencia en la generación y consumo de energía, así como para prepararse para acceder al Anexo I del Protocolo de Kyoto. Dadas las grandes reservas energéticas y naturales que México posee, así como el desarrollo tecnológico de Corea que se requiere para su procesamiento, existe un amplio espectro para la cooperación bilateral para facilitar el cumplimiento eficaz en términos de costos de los instrumentos y mecanismos internacionales en este ámbito.

11. Los problemas de seguridad humana se han incrementado en años recientes, constituyéndose en un nuevo desafío global de gran importancia. Diversos problemas transfronterizos han surgido rápidamente, amenazando la seguridad personal de los ciudadanos, así como su prosperidad económica. El terrorismo internacional, el tráfico de drogas y de personas se han convertido en problemas regionales tanto en Asia como en América. Epidemias como el Síndrome Agudo Respiratorio Severo (SARS) y desastres naturales como el devastador *tsunami* que afectó recientemente a varias naciones

del Sudeste de Asia, agregan la salud pública y los desastres naturales a la lista de problemas compartidos de seguridad humana que exigen respuestas internacionales. Se trata de ámbitos en los que existe un amplio potencial para la cooperación conjunta entre México y Corea.

12. Corea está rodeada por cuatro poderosos vecinos —Estados Unidos, China, Japón y Rusia— de gran influencia geopolítica. Su prosperidad y papel internacional dependerán esencialmente de la manera en la que maneje las relaciones económicas y políticas con estas cuatro potencias. Corea tiene la firme aspiración de establecerse como un centro de negocios para el noreste de Asia y, en términos políticos, como un gran coordinador de los esfuerzos de paz para la región. Su capacidad para alcanzar dichos objetivos enfrenta diversos obstáculos, en particular la problemática de Corea del Norte. Recientemente han surgido tensiones políticas regionales sobre viejos diferendos históricos y territoriales, los cuales complican aún más la situación. Por su parte, México ha sido, y es, altamente interdependiente de Estados Unidos tanto económica como políticamente. Por esta razón, el manejo de la relación con Estados Unidos es una tarea compleja y difícil. La interdependencia ha crecido aún más desde la entrada en vigor del TLCAN, el cual ha intensificado las relaciones de comercio e inversión entre ambas naciones. México puede reducir su dependencia de la economía de Estados Unidos y, al mismo tiempo, diversificar sus mercados y realzar aún más su posición política internacional si desarrolla mayores vínculos de cooperación económica y política con otros grandes actores en la región Asia-Pacífico, tales como Corea, China, Japón y Rusia. México y Corea pueden colaborar para profundizar y desarrollar sus relaciones con las potencias en la región Asia-Pacífico.

13. El programa nuclear de Corea del Norte representa una seria amenaza para la seguridad internacional, y representa uno de los desafíos más serios en materia de proliferación que enfrenta el mundo. Evidentemente, es del interés común de México y Corea que la comunidad internacional logre una resolución pacífica y permanente a este problema. México ha expresado su total apoyo a los esfuerzos de Corea en esa dirección. Un desafío mayor que ambos enfrentan, al igual que la comunidad internacional en su conjunto, es la construcción de un régimen internacional efectivo en materia de desarme, control de armas nucleares y otras armas de destrucción masiva. Ambas naciones deben ver más allá del programa nuclear de Corea del Norte y trabajar juntas para contribuir a la creación de dicho régimen internacional.

14. Aun cuando sus democracias son pujantes y dinámicas, tanto Corea como México con frecuencia encuentran dificultades para armonizar totalmente la estabilidad política, el crecimiento económico y la cohesión social

a nivel nacional. Ambas naciones pueden beneficiarse al aprender de sus respectivas experiencias sociopolíticas para enfrentar dichas dificultades.

III. Visión de una Asociación Estratégica

15. Los desafíos comunes que enfrentan ambas naciones establecen las bases para una asociación que debe ser amplia, pero estratégicamente orientada hacia ciertos objetivos de largo plazo y mutuamente complementarios. Entre dichos objetivos, el fundamental es el de explotar las complementariedades industriales y de recursos naturales, así como el mayor aprovechamiento de sus respectivas ubicaciones estratégicas como puertas de entrada a sus respectivas regiones. La estrategia clave en este ámbito es la promoción de las relaciones de comercio e inversión entre ambos países. México y Corea también comparten el objetivo de contribuir al mejoramiento de la gobernabilidad económica y política global, así como el de la seguridad global. Las relaciones trans-Pacíficas deberán ser su herramienta más importante para lograr dicho objetivo. Ambos países deben unir esfuerzos a favor de la creación de una comunidad trans-Pacífica que permita orientar dichas relaciones hacia un beneficio mutuo. Finalmente, el intercambio de experiencias sobre una amplia gama de áreas resulta fundamental para lograr los demás objetivos que constituyen la asociación estratégica.

16. Como se ha señalado, el aprovechamiento de la complementariedad entre México y Corea deberá constituir el pilar fundamental de la asociación estratégica bilateral. México ha sido ampliamente dotado de recursos humanos, con su población de 107 millones. Con una superficie de casi 2 millones de kilómetros cuadrados, el país también cuenta con una gran diversidad de recursos naturales incluyendo petróleo, gas, minerales, forestales y agropecuarios. A lo largo de más de cuatro décadas de desarrollo industrial a una velocidad sin precedentes, Corea ha acumulado una fuerte reserva de ingeniería de nivel mundial y suficientes conocimientos de administración para agregar valor a dichos recursos naturales, así como al empleo de recursos humanos para dicho propósito. De hecho, Corea es ya una potencia industrial que compite frente a frente con Estados Unidos, Japón y Europa en industrias clave de alta tecnología. En particular, Corea posee una fuerte competitividad internacional en lo referente a tecnologías de ingeniería para productos industriales sofisticados, mientras que México ha obtenido competitividad internacional en el procesamiento de materias primas, partes y componentes de productos industriales y de consumo. Estas complementariedades ofrecen un amplio espacio para la cooperación industrial y la transferencia de tecnología, involucrando la inversión directa de Corea en industrias mexicanas como el elemento más importante de dicha cooperación.

17. Las operaciones manufactureras de uso intensivo de mano de obra han sido el principal terreno de cooperación bilateral en el campo económico. Ha llegado el momento de dar un cambio cualitativo en las características de la inversión coreana en México hacia un contenido tecnológico más alto y de mayor valor agregado. Tomando en cuenta el posicionamiento de Corea en la revolución de las tecnologías de la información, las industrias en este campo, incluyendo los servicios de información, son ámbitos con enorme potencial para una cooperación mutuamente benéfica. Adicionalmente, México y Corea deben comprometerse aún más con el aprovechamiento del potencial de cooperación en el desarrollo e innovación de industrias relacionadas con los recursos naturales.

18. La ventaja que representa su ubicación estratégica en sus respectivas regiones debe constituir otro componente fundamental de la asociación estratégica. Cada país tiene una ubicación geográfica privilegiada de gran valor estratégico para el acceso a los grandes mercados regionales —Corea, en el noreste de Asia, y México, en América del Norte y Latinoamérica, además de sus propios y vastos mercados internos. El valor de sus respectivas ubicaciones geográficas se ha incrementado rápidamente en el altamente competitivo comercio internacional, en el que la logística de bajo costo se ha convertido en un determinante crítico de la competitividad de una empresa. Esto queda demostrado claramente por el hecho de que algunas plantas maquiladoras mexicanas han retenido su ventaja competitiva en el mercado estadounidense frente a China y otros competidores asiáticos con producción justo a tiempo y ventajas logísticas. La ubicación como puerta de entrada también ofrece ventajas competitivas para la producción de bienes cuya relación peso-valor es alta.

19. La ventaja geográfica de Corea para acceder a sus mercados vecinos se refuerza adicionalmente por la afinidad cultural con sus vecinos. El papel de Corea como gran puerta de entrada a los mercados del Noreste de Asia se fortalece por la estrategia de dicho país para convertirse en un ‘eje de negocios para el Noreste de Asia’. Apoyada en un sinnúmero de iniciativas internacionales para promover la cooperación e integración regionales en el Noreste de Asia, Corea está realizando diversos esfuerzos para atraer aquellos negocios internacionales que, desde Corea, pueden proveer productos de alta tecnología y servicios de negocios con un alto valor agregado incluyendo los campos de investigación y desarrollo, transporte, logística y servicios de información a los mercados vecinos de China y Japón. Dichos esfuerzos incluyen la construcción de ciudades de negocios internacionales en las tres “Zonas Económicas Libres” ubicadas en las costas del país. México debería tratar de sacar ventaja del papel de Corea como puerta de entrada al Noreste de Asia, formando alianzas de negocios con Corea e invirtiendo en las “Zonas Económicas Libres” para poder ingresar al mercado

chino. Ello constituiría la estrategia comercial triangular de México hacia el mercado chino, paralela a la de Corea hacia los mercados del TLCAN.

20. La ventaja geográfica de México como punto de acceso a sus mercados vecinos, se refuerza por su proximidad cultural con los países latinoamericanos, así como por su red de tratados de libre comercio, incluyendo el TLCAN en particular. El valor de México como puerta de entrada al mercado de Estados Unidos, Canadá y otros mercados en América se verá realizado por el potencial de dicha nación como ‘puente comercial’ entre Europa y Asia del Este. Corea debería aprovechar plenamente el papel de México como puerta de entrada a los mercados en las Américas para ingresar a ellos a través de mayores inversiones en México, contribuyendo de esa manera a la modernización de la industria mexicana y, por ende, a su posicionamiento frente a la industria china.

21. El fortalecimiento del multilateralismo y la gobernabilidad económica mundial debe ser otro de los objetivos fundamentales de la asociación estratégica México-Corea. Como potencias medias en vías de desarrollo, México y Corea tienen amplias convergencias en estos ámbitos, los cuales van desde el fortalecimiento del sistema multilateral de comercio, hasta asuntos como la disminución de la pobreza, la asistencia para el desarrollo, el desarrollo sustentable y la reforma de la arquitectura financiera internacional. México y Corea deben ser capaces de realizar contribuciones significativas al mejoramiento de la gobernabilidad económica global, trabajando juntos en instituciones como la OMC, la OCDE, el Banco Mundial, el FMI y las Naciones Unidas.

22. Contribuir a la paz y la seguridad internacional debe ser otro componente de la asociación estratégica. México y Corea se encuentran ahora en posibilidad de incidir en los esfuerzos internacionales para promover la paz y estabilidad en el mundo, incluyendo la seguridad humana, a través de diversos espacios internacionales. Pueden ejercer una influencia mucho más fuerte si trabajan conjuntamente en ámbitos que incluyen aquellos encaminados a frenar la proliferación de armas nucleares y otras armas de destrucción masiva. México y Corea comparten un interés en el fortalecimiento de organismos internacionales como las Naciones Unidas. Un asunto de particular importancia a este respecto, la reforma del Consejo de Seguridad de la ONU. Ambos países deben adoptar una posición común sobre este asunto.

23. La construcción de una comunidad económica trans-Pacífica es una aspiración compartida de México y Corea. Los dos países claramente comparten un interés común para crear una comunidad económica a través del Pacífico. El foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) ofrece un importante marco de trabajo para la realización de dicha visión. Como

potencias medias en sus respectivas regiones, el esfuerzo conjunto de México y Corea para el fortalecimiento de los lazos trans-Pacíficos puede resultar determinante. También pueden trabajar juntos en iniciativas específicas para facilitar el progreso de APEC hacia la realización de esta visión.

24. Los TLC podrán servir como bloques de construcción hacia una comunidad trans-Pacífica que sea consistente con el principio de APEC de 'regionalismo abierto'. Un TLC México-Corea constituiría un importante bloque de construcción para una comunidad económica trans-Pacífica. Asimismo, deberán existir muchos otros esfuerzos para fortalecer los intercambios trans-Pacífico de todo tipo, incluyendo el de bienes, servicios y personas. Estos esfuerzos deben incluir aquellos que refuercen las infraestructuras físicas e institucionales que faciliten dichos intercambios, incluyendo puertos marítimos, puertos aéreos e instalaciones turísticas que permitan acomodar un flujo mucho mayor de comercio y de personas. México y Corea podrán encabezar la inversión en estas instalaciones, comenzando con aquellas enfocadas al intercambio entre ambos países.

25. Compartir experiencias proporcionará bases sólidas para una asociación a largo plazo. Las dos naciones deberán compartir experiencias sobre un amplio rango de áreas, incluyendo la historia, la economía y la política; para así lograr un mayor entendimiento mutuo e identificar más oportunidades para la cooperación. Las experiencias pueden compartirse en beneficio mutuo, por ejemplo, en los ámbitos de ajustes estructurales económicos, desarrollo social y sustentable, desarrollo político y buen gobierno. Pueden incluir asimismo aquellos relacionados con la problemática de la seguridad humana y el manejo de relaciones con grandes vecinos geopolíticos.

IV. Estado Actual de las Relaciones México-Corea

26. Mientras que los primeros inmigrantes coreanos llegaron a México hace 100 años, las relaciones bilaterales entre nuestras dos naciones no crecieron a un ritmo significativo hasta el establecimiento de relaciones diplomáticas en 1962. El ritmo se ha acelerado enormemente a partir de 1990. Ahora, las relaciones México-Corea abarcan un amplio espectro de sectores y actividades, más allá del comercio y los intercambios formales intergubernamentales. Pero su potencial aún no ha sido completamente explorado. El comercio se ha expandido, pero se mantiene en desequilibrio, con grandes excedentes en favor de Corea, reflejando, entre otros, la activa utilización por parte de la industria coreana del papel de México como puerta de entrada a los mercados del TLCAN, que no ha estado acompañado por un interés recíproco activo por parte de la comunidad empresarial mexicana en el noreste de Asia, y en Corea en particular. La inversión de Corea en México es alta, pero requie-

re mayor estímulo. La inversión mexicana en Corea es virtualmente inexistente, reflejando una vez más, la falta de interés activo en el país sobre Corea, así como de familiarización con las oportunidades de negocios en Corea. Los intercambios bilaterales en materia de turismo, cultura y deportes permanecen limitados. Esto parece ser tanto una causa como un efecto del hecho de que el conocimiento de la historia de cada uno, su cultura y sociedad a nivel general es muy pobre, y es distorsionada frecuentemente por prejuicios. La cooperación en grandes asuntos internacionales apenas ha comenzado a ampliarse y hacerse más profunda. El marco institucional para el intercambio y la cooperación permanece más bien débil y difuso.

27. El volumen del comercio internacional ha aumentado de manera sostenida desde finales de los años 80 en ambas direcciones. Pero el comercio permanece desequilibrado debido a que las exportaciones hacia México se han incrementado más rápidamente que las exportaciones de México hacia Corea. Como resultado, Corea tiene superávit comercial con México desde 1988, y el tamaño de este desequilibrio también se ha incrementado a un ritmo constante. La mayor porción del desequilibrio puede explicarse por medio de la 'estrategia comercial trilateral' de Corea, bajo la cual, y dada la ubicación de México como puerta de entrada a los mercados del TLCAN, Corea utiliza a México como plataforma de exportación hacia Estados Unidos. Los exportadores coreanos invierten en México para establecer sus plantas de procesamiento y ensamblaje, importar materias primas, partes y componentes de Corea para procesar y ensamblar en México, y exportar los productos finales a Estados Unidos y Canadá. Esta estrategia conlleva al déficit de México con Corea, pero también a un superávit comercial con Estados Unidos y Canadá. Otros factores están también en juego. Existen incrementos en cuanto a las importaciones hacia México en respuesta a la creciente demanda de los consumidores mexicanos de productos coreanos. El débil desempeño de las exportaciones de México hacia Corea contribuye también al desequilibrio comercial bilateral. Las restrictivas políticas de importación de Corea sobre bienes agrícolas constituyen una razón por lo que deberán ser eliminadas tan pronto como sea posible. Pero una razón mucho más importante es que parece ser que no existiera mayor interés ni esfuerzos sustantivos por parte de los productores mexicanos por exportar a Corea y otras naciones en el Este de Asia. Esto puede atribuirse a que están concentrados en los mercados de Estados Unidos y otros mercados americanos y no están familiarizados con los mercados coreanos y chinos. La falta de interés de un TLC con Corea por parte de la comunidad empresarial mexicana demuestra este hecho. Cabe hacer notar que, en contraste, las comunidades empresariales coreana y chilena impulsaron exitosamente un TLC entre sus dos países y, un año después de haber entrado en vigor, el comercio bilateral ha progresado. Durante los primeros 11 meses del TLC Corea-Chile, el volumen de comercio bilateral se incrementó en 55.5%, las exportaciones de Corea hacia

Chile en 58.6% y las importaciones de Corea en 54.3%, de acuerdo con la información comercial de Corea.

28. Los diversos TLC de México, y especialmente, el más reciente con Japón, en ausencia de un TLC con Corea, amenaza con debilitar los flujos comerciales entre México y Corea, a través de sus impactos discriminatorios en dichos flujos así como con disminuir el valor de cada uno como puerta estratégica de entrada a los mercados estratégicos del otro, en detrimento de ambas economías. Si se desatiende, la discriminación introducida en contra de productos y compañías coreanas podría empañar el clima político de cooperación, sin mencionar, la asociación estratégica entre las dos naciones en los diversos componentes que la integran.

29. La inversión de Corea en México está extremadamente subvalorada ya que la mayor parte se realiza a través de subsidiarias coreanas en Estados Unidos y, por lo tanto, se reporta como parte de la inversión proveniente de Estados Unidos. Sin embargo, aun sobre la base de las estadísticas oficiales, Corea es el segundo mayor inversionista de Asia en México, después de Japón. La inversión de Corea en México contribuye al desarrollo industrial y tecnológico de México, a la creación de empleos y exportaciones de valor agregado. La inversión extranjera de Corea se ha incrementado rápidamente después del desplome que siguió a la crisis financiera asiática en 1997-1998. Sin embargo, una creciente proporción de la misma se dirige hacia China, dando pie a la posibilidad de que pueda existir un desvío de la inversión coreana de México hacia China, en detrimento de la economía mexicana. Desde 2002, China ha sobrepasado a los Estados Unidos como el principal destino de la inversión extranjera directa de Corea. En 2004, Corea se convirtió prácticamente en el mayor inversionista extranjero en China, tan sólo después de Hong Kong y las Islas Vírgenes (Estados Unidos). Tal vez será necesario que ambos gobiernos impulsen la inversión coreana en México. Algunos de los sectores prometedores para una adicional inversión coreana en México son energía y petroquímicos, alimentos y agricultura, bebidas, productos pesqueros, vidrio y autopartes.

30. Algunas empresas mexicanas se están convirtiendo rápidamente en importantes inversionistas globales en sectores tales como telecomunicaciones, alimentos y bebidas, vidrio, cemento, autopartes y otras manufacturas. Pero dichas inversiones van dirigidas principalmente a otras naciones latinoamericanas, España y Estados Unidos. La inversión de México en Corea es virtualmente inexistente, reflejando, una vez más, la falta de interés activo por parte de México en Corea y China. Esta situación debe corregirse. El mercado doméstico coreano continúa creciendo en tamaño, así como en apertura, para bienes manufacturados y agrícolas, ofreciendo oportunidades para exportadores e inversionistas mexicanos. Los empresarios mexica-

nos deberían realizar esfuerzos adicionales para establecer su presencia en el mercado coreano con una mercadotecnia local más agresiva que permita explotar dichas oportunidades. Algunos sectores prometedores para la inversión mexicana en Corea son automóviles, aparatos electrónicos, así como productos y servicios de Tecnologías de la Información (TI). Para enfrentar el desafío de China se requiere que México redoble su esfuerzo para establecer su presencia comercial y para ingresar al mercado chino. En algunos rubros, México podrá lograr estos propósitos si sus empresas aprovechan la ventaja de la ubicación de Corea como puerta de entrada en el Noreste de Asia, así como la orientación del país para convertirse en un eje de negocios en la región. Las empresas mexicanas podrían establecerse en Seúl y en las “Zonas Económicas Libres” en áreas como Incheon-Songdo, Busan-Jinhae y Gwangyang, las cuales estarán muy bien conectadas con otras partes de Asia, incluyendo a las principales ciudades de China, a través de rutas aéreas y marítimas, así como diversas empresas multinacionales que ahí estarán presentes. En la región existen más de 40 ciudades con poblaciones mayores a los dos millones de habitantes tanto en China como en Japón, las cuales se encuentran en promedio a 3 horas de vuelo desde el Aeropuerto Internacional Incheon de Corea, el principal aeropuerto nodal del Noreste de Asia.

31. Ambos gobiernos han realizado esfuerzos sustanciales para promover los intercambios culturales y educativos entre ellos. Hay una expansión de programas en idioma Español y estudios Latinoamericanos/mexicanos en universidades coreanas. Como consecuencia, el número de estudiantes coreanos en México se ha incrementado, aun cuando se encuentran concentrados en unos cuantos programas de posgrado en la Ciudad de México. El *Taekwondo* se está convirtiendo en un deporte popular en México. Se han organizado clubes de admiradores de drama coreano en México y recientemente las películas coreanas han comenzado a llamar la atención. Sin embargo, considerando el potencial del intercambio de cultura y deportes entre ambas naciones, el actual nivel de intercambio es limitado en alcance y profundidad. En particular, los flujos bilaterales de turistas son aún escasos. El turismo internacional ha florecido en ambos países, pero ha tenido poco impacto en términos bilaterales. Esto se debe en parte a la ‘tiranía de la distancia’, así como a las grandes barreras culturales y en parte al conocimiento limitado acerca de una y otra nación. Ambos gobiernos deben desarrollar políticas para promover el intercambio cultural, deportivo y turístico. Dichos esfuerzos deberán incluir el establecimiento de vuelos directos entre los dos países, para sobrepasar la tiranía de la distancia.

32. Existe una pequeña, pero vibrante comunidad de inmigrantes coreanos en México que pueden realizar contribuciones especiales al desarrollo económico del país, especialmente, al coadyuvar a incrementar el potencial de los intercambios económicos entre los dos países. Los dos gobiernos de-

berán realizar esfuerzos especiales para facilitar su integración social, e impulsarlos a jugar un papel catalítico que acerque a los dos países y promueva la relación bilateral.

33. Ambas naciones han intensificado el diálogo y la coordinación sobre asuntos internacionales en años recientes, especialmente desde que ambos ingresaron a la OCDE en los años 90. Pero el potencial de cooperación en dichos asuntos permanece aún sin explorar, en instituciones internacionales tales como la ONU, OMC, FMI, APEC y el G-20 financiero. Entre ellos, el último es un grupo de países industrializados, que incluyen México y Corea, cuyos ministros de finanzas y gobernadores de bancos centrales se han reunido anualmente desde 1999, con sus representantes reuniéndose dos veces por año. Un objetivo principal de este 'G-20 financiero' es el de promover la cooperación para alcanzar un crecimiento estable y sostenido que beneficie a todos, generando acuerdos internacionales en ámbitos en los que el G-7 no ha podido avanzar. Parece no haber un reconocimiento pleno por parte de cada gobierno, de la importancia de la cooperación internacional multilateral, así como del impacto potencial que pueden ejercer al trabajar juntos en asuntos de gobernabilidad global.

34. El marco institucional para el intercambio y cooperación se mantiene débil y sin claridad. Un sinnúmero de canales para el intercambio y la cooperación entre los dos países han sido creados a nivel tanto oficial como privado. Sin embargo, en casi todos los casos, el diálogo subyacente ha carecido de profundidad y sentido de propósito. Adicionalmente, ha existido poco diálogo e interacción a nivel de la sociedad civil, incluyendo ONG's y la gente joven. Las iniciativas de intercambio y cooperación en general carecen de visión a largo plazo y enfoques estratégicos. Todas las iniciativas deberían ser impulsadas por la visión de una asociación estratégica a largo plazo entre las dos naciones, así como por un liderazgo más fuerte y más consistente de cada país.

V. Agenda para la Cooperación: Iniciativas para la Asociación Estratégica

35. En ocasión del centenario de la primera inmigración coreana a México, los gobiernos de México y Corea deberán emprender una nueva era de cooperación mutua, emitiendo una declaración conjunta con una ambiciosa visión de una asociación a largo plazo, así como una amplia agenda para la cooperación, integrada por diversas iniciativas estratégicas. Este informe de la Comisión México-Corea Siglo XXI busca articular dicha visión y agenda. La visión y agenda oficiales que la Comisión espera se sustente en su informe, deberán articularse en un pronunciamiento gubernamental que refleje una sólida voluntad política, expresada de manera conjunta por ambos presidentes.

36. Dicha visión y agenda deberán contemplar el siguiente conjunto de objetivos para la cooperación entre México y Corea:

- Aprovechar las complementariedades industriales y de recursos que existen entre ambos;
- Permitir y facilitar recíprocamente el pleno aprovechamiento de las ventajas de ubicación; como puerta de entrada de uno y otro en sus respectivas regiones;
- Unir fuerzas para contribuir al fortalecimiento del sistema económico multilateral;
- Unir fuerzas también para contribuir a la paz y seguridad global, incluyendo los problemas de armas de destrucción masiva y la seguridad humana;
- Trabajar conjuntamente para asumir un mayor liderazgo en la construcción de una comunidad trans-Pacífica, y
- Crear una base sólida para una asociación a largo plazo al compartir experiencias a través del diálogo y promoviendo entendimientos mutuos entre los dos pueblos.

37. Las iniciativas estratégicas para la cooperación entre las dos naciones deberán apuntar hacia la corrección de los siguientes desequilibrios y deficiencias:

- El potencial para el crecimiento del comercio bilateral no ha sido aprovechado plenamente y, en particular, las exportaciones de México hacia Corea se mantienen muy débiles;
- La inversión de Corea en México deberá seguir incrementándose, pero en ausencia de esfuerzos especiales para promoverla podrá debilitarse, distraída por las oportunidades en China;
- La inversión de México en Corea es virtualmente inexistente, a pesar del gran mercado doméstico de Corea y de su localización estratégica como puerta de entrada para el Noreste de Asia;
- Las relaciones bilaterales de comercio e inversión podrán, de hecho, debilitarse si Corea se mantiene excluida de la red de TLC de México;
- El intercambio bilateral de turistas es todavía demasiado limitado en número, al igual que los intercambios culturales y deportivos;
- El entendimiento e interés mutuo son aún demasiado limitados;
- Deberá fortalecerse la cooperación sustantiva en asuntos internacionales, tanto económicos como políticos, y
- El marco institucional para el intercambio y la cooperación es bastante débil y carente de profundidad, visión y enfoque.

38. Por tanto, las iniciativas estratégicas deberán incluir lo siguiente:

- Establecer un Acuerdo de Asociación Económica (AAE). El pilar central de una asociación a largo plazo entre ambas naciones deberá constituirlo un TLC para el libre comercio y la inversión. Sin embargo, una

asociación estratégica amplia requiere un AAE que vaya más allá de un TLC tradicional, incluyendo otras medidas para facilitar el comercio y la inversión, para promover la cooperación industrial en una diversidad de sectores, así como la cooperación para el desarrollo de recursos humanos y tecnología, dirigido específicamente a permitir e impulsar que Corea contribuya al desarrollo industrial de México.

- Promover la participación estratégica en sus respectivos esfuerzos para constituirse en ejes regionales. Las empresas mexicanas deberán ser impulsadas a realizar inversión estratégica en las “Zonas Económicas Libres” de Corea así como en el área metropolitana de Seúl, con el propósito de explorar y detectar nuevas oportunidades de mercado ofrecidas por Corea y por el Noreste de Asia en materia de logística internacional, servicios financieros, investigación regional de mercados, investigación y desarrollo industrial, así como otros servicios de negocios. Del mismo modo, las empresas coreanas deberán ser impulsadas para incrementar la inversión en México, aprovechando su acceso a múltiples mercados.
- Fortalecer la cooperación en la industria de la información. Corea deberá realizar esfuerzos para facilitar el desarrollo y la difusión de tecnologías de información en México, para facilitar la transición de México a una economía y sociedad basadas en el conocimiento. Esta cooperación podrá incluir el intercambio de experiencias en el mercado de telefonía, desarrollo de las redes de comercio electrónico y aprendizaje electrónico, así como la armonización de estándares de TI. Dichos esfuerzos requerirán del fortalecimiento del actual Centro de Tecnologías de Información México-Corea.
- Promover la cooperación tecnológica en medio ambiente y energía. Ambas naciones deberán realizar esfuerzos de manera conjunta para acceder al Anexo I del Protocolo de Kyoto tan pronto como sea posible. Las dos naciones deberán realizar investigaciones conjuntas acerca de la forma de observar los lineamientos y mecanismos del Protocolo de manera más efectiva para facilitar su cumplimiento.
- Crear un *Consejo de Negocios de Alto Nivel México-Corea/Corea-México*. Empresarios del más alto nivel de las dos naciones deberán reunirse de manera sistemática para revisar el estado de las relaciones de negocios entre ambos países, así como para analizar la manera de promoverlas. Las reuniones deberán ser regulares y contar con la participación de los líderes de las respectivas comunidades empresariales; estar cuidadosamente preparadas con planeación y coordinación anticipada. Su efectiva instrumentación constituye la clave para el éxito del presente proceso. La creación de un Consejo de Negocios de alto nivel se recomienda para lograr este objetivo.
- Establecer una ruta aérea directa. El turismo y otros diversos intercambios se ven ensombrecidos por la ausencia de cualquier ruta aérea

directa entre los dos países. Abrir una ruta aérea directa entre ambas naciones no solamente promoverá el turismo y otros intercambios internacionales entre ellas, sino más ampliamente entre el Este de Asia y Latinoamérica vía los dos países.

- Construir la base para intercambios sostenidos en el ámbito cultural, deportivo y educativo: una *Fundación México-Corea* y una *Fundación Corea-México*. Para el fomento de la cooperación deberán existir varios programas de intercambio que promuevan el entendimiento mutuo, especialmente, a través del intercambio entre personas. Dichos intercambios deberán cubrir un amplio rango de áreas, así como involucrar a muchas ciudades en los respectivos países. Deberá haber intercambio de programas de TV, películas y presentaciones culturales. Deberá haber intercambios de estudiantes y profesores de manera sostenida. Asimismo deberán publicarse obras literarias, traducidas a cada uno de los idiomas. El estudio del español, el segundo idioma occidental más hablado del mundo, deberá ser impulsado más ampliamente en Corea. Deberán enviarse estudiantes mexicanos a Corea a fin de que puedan aprender acerca de Corea y su lengua. Con el propósito de promover todos éstos y otros programas de intercambio de manera sostenible, deberá existir un centro financiero para dichos programas en cada país bajo la figura de una 'Fundación Corea-México' en Corea y una 'Fundación México-Corea' en México. Estas dos fundaciones podrán patrocinar de manera conjunta un diálogo anual entre los sectores privados de ambos países sobre el desarrollo sociocultural y político en sus respectivas naciones. Dicho fondo deberá ser financiado conjuntamente por el sector empresarial y el gobierno en cada país, bajo una fórmula de fondos en contraparte o *pari passu* (*matching funds*).
- Racionalizar y fortalecer los canales gubernamentales de diálogo. Existe una fuerte necesidad de un marco institucional mejor enfocado y más efectivo, para el diálogo político y la cooperación a nivel gubernamental. Dicho diálogo político y de cooperación deberán ser guiados por la visión de una asociación estratégica a largo plazo, con mandatos claros y responsabilidades específicas en cada campo. Desde esta perspectiva, y a la luz de la nueva visión propuesta para dicha asociación, el funcionamiento, términos de referencia y agenda de los canales existentes e instituciones que constituyen dicho diálogo deberán ser analizados con una perspectiva crítica.
- Crear un mecanismo para la coordinación de estrategias multilaterales y globales sobre asuntos económicos y de seguridad. El marco institucional para el diálogo político y la cooperación deberá incluir un mecanismo para revisar, evaluar y fortalecer la cooperación bilateral en diversos foros multilaterales.
- Promover la coordinación de proyectos de asistencia para el desarrollo en sus respectivas regiones. Como miembros de la OCDE, ambas

naciones se perfilarán con el tiempo como donantes de asistencia para el desarrollo. Ambos gobiernos podrán trabajar conjuntamente para diseñar y ejecutar proyectos de asistencia para el desarrollo en Latinoamérica y el Este de Asia, especialmente en Centroamérica, el Caribe y el Sureste y Sur de Asia. México podrá proveer a Corea orientación y asesoría especializada en proyectos latinoamericanos, mientras que Corea podrá hacer lo mismo en el Sureste y Sur de Asia.

- Institucionalizar los intercambios parlamentarios. Los parlamentarios jugarán un importante papel para movilizar el apoyo público para la cooperación bilateral, así como para proveer el apoyo legislativo necesario para su implementación. El intercambio y diálogo parlamentario deberá sostenerse regularmente y ser institucionalizado como corresponde.

39. Establecer la nueva asociación estratégica en 2005. Los dos gobiernos deberían aprovechar el centenario de la primera migración coreana a México para declarar conjuntamente la nueva visión para una asociación estratégica, así como las grandes iniciativas de dicha asociación. Se recomienda que los Presidentes de ambas naciones respalden la declaración con una gran voluntad política. Será mejor si ambos Presidentes se reunieran durante este centenario para realizar dicho propósito.

40. Finalmente, se recomienda que se convoque a dos conferencias para analizar las recomendaciones y los principales mensajes contenidos en el presente reporte de la Comisión México-Corea Siglo XXI. Dichas conferencias deberán celebrarse tan pronto como sea posible después de que ambos gobiernos hayan recibido el informe de la Comisión, ser abiertas al público y sus contenidos ampliamente difundidos. Deberán enfocarse en evaluar la conveniencia y la factibilidad de las iniciativas estratégicas recomendadas para la cooperación. Será a través de dichas conferencias que el informe de la Comisión será ampliamente difundido, sus contenidos revisados y analizados muy de cerca por los líderes empresariales y de opinión que deberán estar al frente del esfuerzo conjunto para construir una asociación estratégica entre los dos países, para el nuevo siglo que ya ha comenzado a revelarse.

Las dos conferencias serán las siguientes:

- Un *Diálogo de Negocios de Alto Nivel México-Corea/Corea-México* para analizar la factibilidad, los beneficios e ingredientes estratégicos del AAE recomendado y otras iniciativas para la cooperación económica, industrial y tecnológica. Las discusiones de fondo deberán enfocarse en el significado e implicaciones de la ubicación como puerta de entrada regional de cada país. El Diálogo deberá contar con la asistencia de representantes a nivel de Presidencia de grandes corporaciones multinacionales (CEOs), así como empresas medianas y pequeñas re-

representativas de cada país. Dicho Diálogo deberá analizar también la necesidad de la creación de un Consejo de Negocios de Alto Nivel México-Corea/Corea-México.

- Un *Diálogo Socio-Cultural México-Corea/ Corea-México* para analizar la necesidad y las iniciativas específicas para la promoción del entendimiento, persona a persona, de la historia, la sociedad y la política de cada país, a través de intercambios diversos y de modo sostenible. Un asunto en particular a ser analizado aquí será la necesidad de establecer una Fundación Corea-México en Corea, y una Fundación México-Corea en México para dicho propósito. Esta reunión deberá contar con la participación de líderes de las áreas socio-culturales y políticas de cada país, así como los ejecutivos financieros idóneos de las comunidades empresariales.



ESTUDIOS CONTEXTUALES

**Relaciones entre México y Corea:
Estado actual y oportunidades de cooperación**



I. ASPIRACIONES NACIONALES Y COOPERACIÓN INSTITUCIONAL

1. Hacia objetivos comunes en la cooperación política

México y Corea son potencias económicas medias y ambas integrantes de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE). Sus instituciones democráticas se encuentran en proceso continuo de consolidación y por ello, la relación bilateral se fortalece con apego a la democracia y a la economía de mercado.

Los dos países han alcanzado el nivel de potencias medias con base en una mayor democratización política y la liberación de los mercados. En el 2003, según la OCDE, el PIB *per cápita* de Corea fue de 12,600 dólares y el de México de 6,300 dólares. México se convirtió en miembro de la OCDE en mayo de 1994 y Corea en diciembre de 1996. En su incorporación a la OCDE, Corea trabajó de cerca con México.

México y Corea aspiran a convertirse en pivotes de sus respectivas regiones. En Corea, el Presidente Roh Moo-hyun mantiene, como uno de los principales objetivos de gobierno, transformar a su país en el “eje de negocios” del Noreste de Asia. Fortalecer la presencia internacional de Corea es fundamental para lograr esta meta. El Presidente Roh declaró: “En el siglo XXI la Península Coreana deberá transformarse en una zona de paz que contribuya a la estabilidad del mundo. Corea debe renacer como una puerta pacífica de entrada al Noreste de Asia, que conecte al continente Euroasiático con el Pacífico”.

Del mismo modo, el Presidente Vicente Fox ha declarado que México puede convertirse en un eje económico mundial al unir a Norte y Sudamérica, y a ambas regiones con Europa, a partir de la activa política comercial de la última década que se caracterizó por la negociación de Tratados de Libre Comercio (TLC) con 43 naciones. Actualmente México tiene acceso preferencial a los mayores mercados del mundo: Canadá y Estados Unidos, la Unión Europea, Israel, casi todos los países latinoamericanos y Japón. Dicha red de tratados comerciales ha posicionado a México como un importante socio estratégico y un eje potencial para el comercio internacional. El desafío actual de México es el poder integrar completamente a todos los sectores de la sociedad en este proceso, en particular las pequeñas y medianas empresas, así como consolidarse como un “puente comercial” entre Europa y el Este de Asia.

México y Corea enfrentan la realidad geopolítica y geográfica de ser vecinos de grandes potencias. Para Corea, Estados Unidos no es un vecino geográfico, sino geopolítico, que algunas veces juega el papel de “socio principal” en su políticas exterior y de seguridad. La Península Coreana sufre de un desequilibrio de poder entre los países circundantes. Corea requiere de un balance de poder en el Noreste de Asia, y en ello Estados Unidos juega un papel fundamental, particularmente entre China y Japón.

México y Estados Unidos son vecinos geográficos que comparten una frontera de 3,000 kilómetros. Estados Unidos es indudablemente el mayor socio de México y existe un alto grado de interdependencia económica entre ambos. Casi el 90 por ciento de las exportaciones mexicanas va a Estados Unidos, que es también su principal fuente de Inversión Extranjera Directa. Más de 25 millones de mexicanos viven en Estados Unidos, según cifras de 2004. Con base en un claro pragmatismo, México está tratando de transformar su relación con Estados Unidos en una más interdependiente y de cooperación. El gobierno de México promueve activamente una amplia agenda con Estados Unidos, que va mucho más allá de las relaciones comerciales. México está dispuesto a complementar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte con otros factores, enfatizando la necesidad de una integración regional más profunda. Sin embargo, el “TLC Plus” requiere un cambio de actitud por parte de Estados Unidos, en asuntos y preocupaciones comunes para ambas naciones.

México y Corea son economías emergentes con el potencial para convertirse en centros de poder regional. De acuerdo con el Banco Mundial (“Indicadores de Desarrollo Mundial 2004”) México posee el 10° Producto Nacional Bruto (PNB) del mundo —medido en dólares estadounidenses a precios corrientes— pero se ubica en el sitio 66 si se mide por el PIB *per cápita* y de acuerdo al índice de la paridad del poder de compra (clasificación del 2002). Corea es el número 12 y 53 respectivamente. Si se agrega a estos indicadores aquellos referentes a la población y territorio, no queda duda de que los dos países son mercados emergentes próximos a convertirse en centros de poder económico.

Corea ha sido considerada por un largo tiempo por organizaciones económicas internacionales como una de las más nuevas economías asiáticas industrializadas. Su papel como centro de poder en Asia se refleja claramente en el volumen de inversiones coreanas en esa y otras regiones. Por el valor de su comercio exterior Corea ocupa la tercera posición en Asia, después de Japón y China.

México ocupa también el tercer sitio en América por su volumen de comercio, después de Estados Unidos y Canadá. En 2004, el 73.2% del comercio exterior de México se concentró en esos dos países. De acuerdo con la OCDE, México y Corea están entre los mayores exportadores del mundo, con exportaciones en el 2002 del orden de los 162.5 y 160.0 miles de millones de dólares respectivamente. A pesar de que Corea mantiene, en comparación con México, un mayor volumen de inversiones extranjeras directas en el exterior, han existido años —de 1998 a 2000, por ejemplo— en los que los flujos recibidos de inversión extranjera directa excedieron los flujos hacia el exterior.

El Producto Interno Bruto real de Corea creció a una tasa promedio de 8.2% durante el período de 1985-1994 y a una tasa promedio estimada de 5.0% durante el período de 1995-2004. Durante lapsos de tiempo similares, el crecimiento del PIB real promedio de México ha mostrado un desempeño menor: 2.5% en el período de 1985-1994, y un estimado de 2.7% anual para el de 1995-2004.¹ Estas diferencias en la dinámica de crecimiento reflejan experiencias económicas distintas.

Las diferencias entre México y Corea deben también ser valoradas. La Península Coreana ha estado dividida por más de medio siglo. Los costos de dicha división son de muchas maneras mayores que los eventuales costos de la unificación. La larga crisis nuclear de Corea del Norte podrá ejercer un efecto negativo sobre el ambiente de la inversión extranjera en Corea del Sur. Adicionalmente, Corea del Sur vive con la “división ideológica” entre aquellos que buscan una armonía inter-coreana basada en el nacionalismo coreano y aquellos que reconocen la importancia de la alianza República de Corea-Estados Unidos.

México es un país con más de 100 millones de personas, con un sistema político democrático y con estabilidad social y política. Existen disposiciones constitucionales que garantizan la libertad de expresión y de religión. Al mismo tiempo, prevalecen muchas inequidades sociales, económicas y regionales.

Las economías mexicana y coreana son competitivas en la economía mundial, y se complementan una con la otra, dadas sus etapas relativas de desarrollo económico y las diferencias en sus respectivas dotaciones de recursos económicos. Corea posee ventajas comparativas en, por ejemplo, tecnologías

¹ *Global Insight*, febrero 2005.

de producción en el sector manufacturero, mientras que México tiene ventajas en ensamblaje y procesamiento. Tomando en cuenta sus respectivas complementariedades, México y Corea deben permitir que las fuerzas naturales actúen completamente por sí mismas a través del mercado. La inversión por parte de importantes empresas coreanas en México, contribuirá a transferir las tecnologías coreanas de producción más avanzadas a México y también a promover sus exportaciones a todas partes del mundo, incluyendo, pero no únicamente, a Estados Unidos, y también impulsará las exportaciones de Corea hacia México. Las exportaciones de México hacia Corea se verán fortalecidas en el mediano plazo. Ambos gobiernos deben tratar de crear el ambiente de negocios en ambas naciones que impulse la cooperación industrial entre empresarios e inversionistas coreanos y mexicanos.

Relaciones geopolíticas

Corea está rodeada por cuatro grandes potencias, China, Japón, Rusia y Estados Unidos, los cuales han traído, entre otras, dolorosas experiencias históricas como la Guerra Sino-Japonesa de hace un siglo. Corea está tratando de expandir sus horizontes diplomáticos, sobrepasando la “política de balances entre las cuatro potencias” y reforzando su presencia en la arena diplomática multilateral (Foro Regional de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático —ANSEA—, Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico —APEC—, etcétera).

Históricamente, México ha tenido una rica, multiforme y compleja relación con su vecino del norte. Al igual que Corea, México ha jugado un papel cada vez más dinámico en las relaciones económicas internacionales, en concordancia con su posición como la 10ª economía más grande del mundo. México ha diversificado sus relaciones exteriores con la Unión Europea, la región Asia-Pacífico y América Latina y el Caribe. También enfrenta nuevos desafíos de rivales económicos emergentes como China, India, las naciones de la ANSEA y el MERCOSUR.

Población y recursos naturales

En términos de tamaño de población y composición demográfica, México posee una ventaja relativa sobre Corea. México es un país de poco más de 100 millones de habitantes, con una considerable diáspora que mantiene fuertes lazos con su país natal. En resumen, disfruta de una ventaja comparativa en cuanto a fuerza laboral.

La misma comparación puede aplicarse en materia de dotación de recursos naturales, en donde México posee una relativa ventaja internacional, especialmente en petróleo y gas. Dichas materias primas estratégicas continuarán

jugando un papel importante durante un largo tiempo. En general, el sector energético coreano ofrece diversas ventajas, principalmente en tecnologías para la generación de núcleo-electricidad y otros campos en los que México podría beneficiarse por medio de una interdependencia bilateral más amplia. Corea demanda en forma abundante y creciente recursos energéticos como petróleo y gas, y al convertirse en importadora muy relevante a nivel internacional de dichos recursos, Corea ha surgido como un inversionista internacional relevante en el área de exploración y desarrollo de petróleo y gas en varias partes del mundo. También ha construido un enorme complejo industrial químico pesado doméstico, basado en tecnología propia de punta para la fabricación y utilización de esos energéticos y de otros recursos naturales.

2. Retos para México y Corea

Vulnerabilidades económicas: cómo reducirlas y eliminarlas

La economía mundial es diferente hoy de lo que era hace diez años. La creciente integración económica y financiera ha producido un mundo mucho más interdependiente. Como resultado, un creciente número de países poseen la habilidad, por medio de su actividad o inactividad política, de influir en el desarrollo económico y financiero mucho más allá de sus propias fronteras. Más aún, las incertidumbres —fundadas o sin fundamento— que despierta el mercado pueden transmitirse rápidamente de una economía a la otra.

Frente a estas circunstancias, en años recientes las economías coreana y mexicana han sido exitosas en mantener sus fundamentos macroeconómicos sólidos y fuertes. Aun cuando ambas economías se recuperaron de sus respectivas crisis económicas en 1997 y 1994, siguen siendo vulnerables a los choques externos. Esa es la razón por la que deben ser prudentes y cuidadosas al conducir sus políticas financieras de manera que su confianza económica no se vea debilitada.

Con todo, indicadores macroeconómicos básicos estables no son suficientes para superar las vulnerabilidades existentes. Con el fin de evitar crisis financieras y para consolidar la estabilidad económica, ambos países deben seguir emprendiendo reformas estructurales para aumentar la competitividad, mejorar el ambiente de negocios y la gobernabilidad de los corporativos, así como para fortalecer los procedimientos de vigilancia del mercado financiero.

Mayor conciencia de los problemas de “seguridad humana”

La creciente toma de conciencia de los costos humanos que generan los conflictos y otros acontecimientos de la posguerra Fría, ha llevado a la co-

munidad internacional a reexaminar el concepto de seguridad. Esta evolución en cuanto a la percepción de la seguridad internacional ha llevado a la aparición de nuevos conceptos, como el de "seguridad humana". Aun cuando no se ha logrado una definición consensuada de dicho concepto por parte de la comunidad internacional, su significado conlleva a algo más que la simple ausencia de la amenaza militar. Aquel incluye seguridad contra privaciones económicas, una calidad de vida aceptable y la garantía de los derechos humanos fundamentales. Algunos problemas como la inseguridad socio-económica, conflictos étnicos, flujos involuntarios de migración, tráfico de drogas, crimen transnacional y terrorismo, entre otros, han surgido como asuntos de primordial importancia durante los últimos años del siglo veinte y el inicio del nuevo milenio.

Tomando en cuenta la naturaleza transnacional y el alcance global de estos fenómenos, existe un gran espacio para la cooperación bilateral en este aspecto, especialmente en el marco de organizaciones internacionales tales como las Naciones Unidas.

Estados Unidos y China: lidiando con dos gigantes

El pueblo surcoreano está atrapado en un dilema entre sus "hermanos" en el norte, con quienes comparte lazos de sangre, y sus "amigos" al otro lado del Pacífico, quienes derramaron su sangre durante las guerras de Corea y Vietnam. En este aspecto, Estados Unidos ve que la alianza Corea-Estados Unidos enfrenta dos grandes desafíos: uno, los esfuerzos de Corea del Norte para distanciar a Seúl y Washington; y el otro, el sentimiento anti-estadounidense.

Actualmente parecen existir tres tipos de sentimientos anti-estadounidenses en Corea del Sur: 1) el 'anti-americanismo' ideológico que está ligado a la ideología expresada por organizaciones radicales de estudiantes, profesores de izquierda y periodistas; 2) el 'anti-americanismo' pragmático, utilizado por organizaciones no gubernamentales (ONG) moderadas que se enfoca en cuestiones específicas como el Acuerdo sobre la Situación de las Fuerzas (SOFA por sus siglas en inglés) estadounidenses desplegadas en Corea del sur; el medio ambiente; control de operaciones en simulaciones de guerra, etc., más que un 'anti-americanismo' *per sé*; y 3) 'anti-americanismo' popular, el cual es esporádico por naturaleza y responde emocionalmente a incidentes circunstanciales. El principal problema reside en que el 'anti-americanismo' ideológico, aunque pequeño en número, trata de construir coaliciones con los exponentes del 'anti-americanismo' pragmático, con el fin de influir sobre el 'anti-americanismo' y agrandarlo.

En el 2002, China se convirtió en el socio comercial número uno de Corea, sobrepasando a Estados Unidos. Corea se enfrenta con el desafío de aprovechar las oportunidades de esta situación. El desafío de China para Corea no es tanto el aprovechar las oportunidades comerciales, sino el pre-

pararse para convivir con la rápida y creciente influencia económica y política de China en la región. Estos desafíos pueden resultar, de hecho, análogos a los de la relación de México con Estados Unidos.

La guerra de Estados Unidos contra el terrorismo y la invasión de Irak han revivido en América Latina el sentimiento ‘anti-estadounidense’. El ‘anti-americanismo’ en esta región, que culpa a Estados Unidos de sus problemas, socava la credibilidad de las reformas asociadas con el capitalismo y las políticas neo-liberales. Esto dificulta aún más a los gobiernos llevar a cabo los cambios requeridos. México no es la excepción.

México también enfrenta los desafíos que representa el ascenso de China como potencia económica mundial. En 2003 China sobrepasó a México como el segundo socio comercial de Estados Unidos. Las importaciones, tanto legales como ilícitas, de productos chinos al mercado mexicano también se han incrementado dramáticamente. De hecho, la economía china se cuadruplicará durante 2002-2020, y nuevamente lo hará durante 2020-2050. Hay en esto grandes oportunidades y desafíos tanto para Corea como para México, además de que debe tenerse en cuenta los procesos de integración de Asia oriental y China, así como el desafío potencial que la competitividad de la India representa para China. Esto tiene un significado especial para México. Para poder tratar positivamente dichos desafíos y oportunidades México debe poner en práctica diversas reformas estructurales y mayores inversiones en educación e infraestructura. También debe considerar a China como socio y no como rival. México debe promover la aplicación de la ley en el comercio internacional e impulsar a su sector privado a aprovechar las oportunidades para las exportaciones mexicanas y las co-inversiones. Al respecto, Corea puede convertirse en socio estratégico para que los empresarios mexicanos establezcan una mayor presencia en los mercados asiáticos.

Capacidad para superar los choques externos recurrentes

México y Corea requieren desarrollar redes sociales de protección y demás mecanismos para enfrentar eficientemente los choques externos recurrentes. Ambas naciones tienen mucho que aprenderse mutuamente en materia de reformas y modernización del sector financiero y sobre el comportamiento del mercado de capitales en presencia de flujos financieros globales volátiles, incluyendo el mejoramiento de las instituciones de gobierno así como la práctica en los sectores privados. En lo relativo a la reestructuración financiera interna, el Instituto para la Protección del Ahorro Bancario de México (IPAB) y la Corporación para el Manejo de Activos de Corea (KAMCO) son herramientas diseñadas para lidiar con los activos financieros no redituables que los bancos privados y las corporaciones acumularon en años recientes. Sería útil para ambas naciones compartir los resultados, así como aprender de las respectivas posibles deficiencias de ambos mecanismos.

Alcanzando un crecimiento sustentable y duradero en un mundo cada vez más interdependiente

Los costos ambientales del crecimiento no pueden ser ignorados si los países buscan alcanzar un crecimiento sustentable. México y Corea se encuentran en diferentes etapas del inevitable proceso de interiorizar los costos ambientales, pero deberán cooperar fuertemente en esta materia, y también en lo relativo al proceso que se derive del Protocolo de Kyoto.

3. Escenarios sobre cooperación entre México y Corea

Construyendo una comunidad transpacífica

México y Corea forman parte de una rica y variada región donde se comparten muchos valores y se enfrentan desafíos similares. Ambos países tienen sus orígenes en civilizaciones antiguas que les legaron un sólido legado de principios, creencias e ideales. Esto podría impulsar un sentimiento de comunidad a lo largo del Pacífico.

Para que resulte factible una comunidad transpacífica duradera, su diseño y construcción deberá tomar en cuenta las múltiples e inter-actuales idiosincrasias que dan forma a las comunidades y que proporcionan un sentido de identidad. Existe la imperiosa necesidad de contar con cimientos institucionales, no burocráticos, que deberán ser levantados con los recursos y capacidades de actores tanto públicos como privados que comprometan a nuestras sociedades de la manera más amplia posible.

México y Corea pueden actuar como puente entre las naciones desarrolladas y en desarrollo en el proceso de construcción de la comunidad transpacífica.

Hacia economías más avanzadas

México y Corea deberán hacer uso de sus complementariedades económicas para incrementar su respectiva competitividad. Por ejemplo, ambos países deberán promover urgentemente sinergias en la cooperación industrial. Deberán establecer acuerdos de cooperación y mecanismos entre instituciones gubernamentales y no gubernamentales. Debe ponerse énfasis en la cooperación entre las instituciones y organismos responsables de las empresas pequeñas y medianas; en el desarrollo y transferencia de tecnología; la promoción del comercio y de la inversión; la política industrial; los vínculos entre las cámaras de industria y comercio; la educación investigación y desarrollo; los núcleos que generan ideas (*think tanks*); los gobiernos regionales, y las autoridades ambientales, entre otros.

Sin duda el comercio internacional juega un papel catalizador en el desarrollo económico. Sin embargo, el nivel de comercio bilateral existente está lejos de reflejar su potencial, dada la participación de ambos países en el comercio mundial. México y Corea deben explorar nuevas maneras de mejorar su relación comercial y de inversiones. Debe identificarse la forma y los medios que permitan un diálogo político de alto nivel (que involucre al gobierno y al sector privado) en el que se aborden, en una perspectiva global, los asuntos del comercio y la inversión bilaterales.

Promoviendo la cooperación en asuntos de “seguridad humana”

A partir de los valores democráticos que ambos países comparten y su importancia en los foros internacionales, México y Corea deben esforzarse hacia una mayor y más significativa cooperación en asuntos globales como derechos humanos, terrorismo, contrabando de personas, tráfico de drogas y contaminación ambiental, coadyuvando a la formación de coaliciones entre países de ideas similares. Dada la importancia primordial de la educación para el desarrollo económico y social, ambos países deberán prestar atención prioritaria a la cooperación en el desarrollo de capacidades humanas, aprovechando las tecnologías de la información y de la comunicación.

Esfuerzos de cooperación para reforzar el multilateralismo

El prestigio internacional de México y Corea les permite jugar un papel central para fomentar el reforzamiento del multilateralismo como principal medio para la solución de los problemas políticos, sociales y económicos que enfrenta la comunidad internacional.

Además de las instituciones globales y regionales en las que ambos países tienen una activa participación (OMC, APEC, etc.), existen muchos otros foros en los que México y Corea pueden desempeñar coordinadamente el papel de fortalecedores del prestigio, efectividad y legitimidad del multilateralismo en áreas como cooperación técnica, educación, trabajo, salud, atención de la infancia y género.

Contribuyendo a la paz mundial y a la estabilidad política

México y Corea deben apoyar el papel central de las Naciones Unidas en cuanto al mantenimiento de la paz y la estabilidad globales, así como para enfrentar los asuntos de mayor controversia de la actual agenda internacional. Para tal efecto, ambos países deben intensificar los esfuerzos diplomáti-

cos y políticos para hacer avanzar las diversas iniciativas relacionadas con la reforma de los principales órganos de las Naciones Unidas (Consejo de Seguridad y Asamblea General).

4. Desarme y no-proliferación: Corea del Norte

El desarrollo nuclear de Corea del Norte y la amenaza de misiles balísticos prevalece como uno de los desafíos de proliferación más serios a los que el mundo se enfrenta hoy en día.

Al apoyar una solución permanente del problema, a través del diálogo y la negociación, la comunidad internacional debe mandar tres mensajes a Corea del Norte. Primero, una Corea del Norte con armas nucleares es inaceptable para la comunidad internacional. Si Corea del Norte insiste enfrentará el aislamiento y el rechazo. Segundo, la mayor amenaza para Corea del Norte no es una política hostil o un posible ataque por parte de Estados Unidos, sino sus propias contradicciones estructurales que deben ser resueltas a través de reformas profundas. Tercero, se proporcionará amplia asistencia si Corea del Norte desmantela su programa nuclear.

Aun cuando la ambición nuclear de Corea del Norte representa una gran amenaza para toda la comunidad internacional y requiere de esfuerzos específicos de negociación para desactivarla (como el diálogo entre seis partes), el problema global es cómo colocar nuevamente en la agenda mundial —en calidad de prioridad política— el tema del control de armas, la no-proliferación de las armas nucleares y de otro armamento de destrucción masiva.

En la arena internacional México y Corea deben esforzarse para el fortalecimiento de los principales tratados y convenciones sobre desarme y control de armas, en particular, la Convención de Armas Biológicas (BWC por sus siglas en inglés); Convención de Armas Químicas (CWC por sus siglas en inglés); Convención de Ottawa de la ONU sobre Minas Terrestres; Tratado sobre Prohibición Total de Pruebas Nucleares (CTBT por sus siglas en inglés); y, el Tratado de No-Proliferación (NPT por sus siglas en inglés).

5. Reforzando el marco institucional para la cooperación bilateral

México y Corea deberán desarrollar una red de contactos entre funcionarios gubernamentales y empresarios que promuevan acciones de cooperación en los sectores público y privado. Por ejemplo, pueden llevarse a cabo iniciativas como el establecimiento de los foros para la cooperación bilateral, orientados a incrementar el nivel de contacto entre los empresarios y funcionarios de gobierno de los dos países. Los contactos humanos juegan un papel fundamental para profundizar las relaciones bilaterales, incluyendo los intercambios de negocios. Una agenda para la coopera-

ción bilateral podría contemplar los siguientes temas: política industrial, desarrollo y transferencia de tecnología, regulación financiera, diálogo y cooperación bilateral y multilateral, política comercial (incluyendo promoción de exportaciones), asuntos de migración, transportación y logística, pequeñas y medianas empresas (PYME), energía, desarrollo regional, protección ambiental, delincuencia transnacional y gobernabilidad de las corporaciones.

Ambas naciones pueden también desempeñar un papel en el diseño e implementación de proyectos conjuntos de cooperación en regiones vecinas (Centroamérica, el Caribe y el Sureste de Asia). Deberá ponerse énfasis en los programas de reducción de la pobreza, así como en la inserción de los países en desarrollo a la economía global.

En los ámbitos cultural, educativo y tecnológico debe emprenderse un esfuerzo concertado para promover mayor cooperación entre universidades coreanas y mexicanas, agencias de investigación e instituciones culturales. Dichos vínculos ayudarían a profundizar el entendimiento mutuo y a determinar el mejor tipo de cooperación binacional. La posibilidad de una cooperación más activa entre México y Corea se ha visto limitada por dos factores: la persistente tendencia hacia la exclusividad cultural y la barrera del lenguaje. Las universidades deberán continuar guiando a los jóvenes a superar dichos obstáculos, reforzando y profundizando los programas de intercambio.

Promoción de intercambio y cooperación parlamentaria

Además de un mayor diálogo político y cooperación entre los Poderes Ejecutivos de ambos países, una relación más cercana entre los Poderes Legislativos constituye una herramienta efectiva para el intercambio de experiencias, entendimiento mutuo y contactos entre las personas.

Los parlamentos juegan un papel importante en la formación de apoyo público a la cooperación bilateral, así como en la definición y aprobación de los cambios legislativos necesarios para implementar esa cooperación, especialmente en materia de acuerdos de liberalización comercial y de acceso a recursos financieros definidos en la agenda bilateral o en el marco de la cooperación regional, en foros tales como APEC y el Foro Parlamentario Asia-Pacífico.

Una amplia agenda para el diálogo parlamentario institucionalizado entre México y Corea podría abordar los siguientes temas: cooperación educativa, científica y tecnológica; cooperación en la implementación de la Agenda de Doha para el Desarrollo establecida por la OMC; cooperación parlamentaria regional (Foro Parlamentario Asia-Pacífico, Conferencia de Parlamentarios de Asia-Pacífico sobre Medio Ambiente y Desarrollo, entre otros).

Reforzando el marco legal bilateral

Desde el establecimiento de las relaciones diplomáticas en 1962, México y Corea han desarrollado un marco institucional que proporciona certeza a los intercambios bilaterales y al mismo tiempo promueve la cooperación en diversas áreas.

El primer instrumento legal fue el Acuerdo Cultural de 1966. Hasta el momento se han firmado más de 15 acuerdos en áreas como servicios aéreos, protección de la inversión, comercio, extradición, evasión fiscal, supresión de visas, cooperación económica, científica y técnica, así como turismo y cooperación cultural. Además de este marco intergubernamental, hay otros varios instrumentos interinstitucionales específicamente relacionados con la educación y la cooperación científica y tecnológica.

En los últimos años el marco de trabajo legal bilateral ha sido reforzado aún más. Durante la visita de Estado del Presidente Vicente Fox a Seúl en junio de 2001, México y Corea firmaron cuatro instrumentos bilaterales: el Acuerdo que modifica el Acuerdo de Servicios Aéreos para actualizar los compromisos de facilitación del transporte; el Memorándum de Entendimiento sobre la Identificación, Conservación, Preservación, Administración e Investigación de Patrimonios Culturales que busca fomentar el intercambio de información; el Memorándum de Entendimiento para la Cooperación Científica y Tecnológica, cuyo objetivo es contribuir a identificar programas y proyectos en dichas áreas, y el Memorándum de Entendimiento por el cual se estableció la Comisión México-Corea Siglo XXI.

Se encuentran en marcha negociaciones relacionadas con acuerdos sobre turismo, asistencia legal mutua, aduanas y lavado de dinero. Ambos gobiernos deben realizar una amplia revisión del marco legal bilateral existente para poder determinar, según sea apropiado, las áreas de cooperación que deberán ser fortalecidas por medio de acuerdos bilaterales, así como para identificar los tratados y/o acuerdos interinstitucionales que no estén operando adecuadamente, hayan producido resultados limitados o requieran de modificaciones.

II. RELACIONES ECONÓMICAS: COMERCIO E INVERSIÓN

1. Introducción

El 26 de enero de 1962, los gobiernos de México y Corea establecieron relaciones diplomáticas. Ese mismo año, Corea anunció la apertura de su Embajada en México. Dieciséis años más tarde, México abrió su propia Embajada en Seúl. La cooperación económica bilateral entre México y Corea se inició formalmente con la firma del Acuerdo Comercial en 1966. En 1989, las dos naciones firmaron un acuerdo para la Cooperación Económica, Científica y Técnica, como medio para expandir las relaciones económicas bilaterales. En el marco de dicho acuerdo se estableció la Comisión Mixta de Cooperación Económica, Científica y Técnica, cuya función sería la de institucionalizar el diálogo entre México y Corea, así como identificar mecanismos para fortalecer las relaciones económicas bilaterales.

Durante la última década, el marco legal y económico se ha visto enriquecido. México y Corea han firmado acuerdos relacionados con transporte aéreo, turismo, telecomunicaciones, doble imposición e inversión. El acuerdo referente a la promoción y protección recíproca de las inversiones fue el primero en su tipo firmado por México con un país de Asia.

Otro acontecimiento importante que ha fortalecido los lazos económicos y comerciales, y ha promovido la cooperación, son las visitas recíprocas de dignatarios. En 1991, el Presidente Roh Tae Woo visitó México; ésta fue la primera visita de un Presidente coreano a una nación latinoamericana.

De igual manera, en 1996, el Presidente Ernesto Zedillo visitó Corea, siendo la primera vez que un Presidente mexicano visitó Corea. En 1997, el Presidente coreano Kim Young Sam visitó México. La visita subsecuente del Presidente mexicano Vicente Fox a Corea en 2001 elevó aún más las relaciones bilaterales y llevó al establecimiento de la Comisión México-Corea Siglo XXI.

La Comisión México-Corea Siglo XXI es pieza clave para consolidar una estrategia de largo plazo en las relaciones económicas bilaterales y para realizar sugerencias para el fortalecimiento de las relaciones bilaterales entre ambos países.

2. Comercio

El proceso de globalización económica de los años ochenta favoreció un incremento del volumen de comercio entre México y Corea. Desde finales de la década de los ochenta, el comercio bilateral se ha incrementado de forma constante. En 2004, Corea fue la sexta fuente de importación para México, representando el 2.7% del total de las importaciones coreanas, superada solamente por Estados Unidos, China, Japón, Alemania y Canadá. Las exportaciones mexicanas a Corea fueron mucho menores en volumen que las importaciones, representando el 0.06% del total de exportaciones del país. En 2004, Corea fue el destino número 41 de las exportaciones de México. Para Corea, México fue el destino 16 en materia de exportaciones, representando el 1.2% del total de las exportaciones de Corea. En materia de importaciones, México fue el abastecedor número 45 de Corea, representando el 0.2% del total de las importaciones de Corea.

Existen diferencias entre las estadísticas comerciales de ambos países que complican las estimaciones de los flujos. Esto se debe principalmente a las diferencias metodológicas y a la re-exportación que se realiza de productos mexicanos desde otros mercados. Por ejemplo, diferencias en el momento de reportar el bien mismo, así como diferencias técnicas en la valoración de los mismos bienes entre los socios comerciales. Siempre existen errores y omisiones. Por esta razón, no debe sorprender encontrar diferencias significativas en las estadísticas de comercio bilateral entre México y Corea. Esto se confirma con la comparación de las Tablas 1 y 2 (véanse págs. 52-53). Adicionalmente, dicha comparación muestra que las discrepancias son sistemáticas y enormes. Por ejemplo, para 2003, las estadísticas coreanas indican un superávit comercial para Corea de 2.1 mil millones de dólares, mientras que las estadísticas mexicanas indican un déficit en el comercio de 4.0 mil millones de dólares, y en otros años, también la cifra del superávit coreano es mucho menor que la cifra del déficit de comercio en México. La principal razón de esta diferencia radica en que las aduanas registran las exportaciones por el destino inmediato, más que por el destino final, mientras que las importaciones se registran de acuerdo al origen de los bienes.

A pesar de lo anterior, destacan tres factores en la relación comercial Corea-México. Primero, el volumen de comercio entre ambas naciones se ha incrementado de forma constante con el paso del tiempo en ambas direcciones. Segundo, las exportaciones de Corea a México se han incrementado más rápidamente que las exportaciones de México hacia Corea. Como resultado, Corea ha registrado superávits comerciales, mientras México registra déficits desde 1988. El volumen del desequilibrio comercial también se ha incrementado de forma constante. Tercero, la relación comercial de Corea es mucho más diversificada, es decir, mucho más orientada globalmente que la de México. Una razón importante para esto parece ser la fuerte dependencia comercial de México con Estados Unidos, que se ha visto muy fortalecida por el TLCAN.

Las cifras del desequilibrio comercial muestran que las importaciones de México desde Corea se han incrementado de forma constante y de manera rápida, sin estar acompañadas por un incremento proporcional en las exportaciones del país hacia Corea. Es importante entender por qué.

Tabla 1
Flujos de comercio de Corea con México
(millones de dólares)

	Importaciones	Exportaciones	Comercio Total	Balance
1980	44.7	64.2	108.9	-19.5
1981	50.2	55.9	106.1	-5.7
1982	43.4	261.1	304.5	-217.7
1983	51.0	200.5	251.5	-149.5
1984	19.6	212.5	232.1	-192.9
1985	26.1	139.4	165.1	-113.3
1986	50.1	174.9	225.0	-124.8
1987	133.2	181.0	314.2	-47.8
1988	279.7	220.1	499.8	59.6
1989	461.8	163.4	625.2	298.4
1990	559.5	264.1	823.6	295.3
1991	774.6	224.1	998.7	550.5
1992	905.4	172.2	1077.6	733.2
1993	997.0	157.5	1154.6	839.5
1994	1289.2	228.6	1517.8	1,060.6
1995	941.1	306.7	1,247.9	634.3
1996	1,191.1	408.3	1,599.5	782.8
1997	1,471.0	344.1	1,815.1	1,126.9
1998	1,404.8	190.7	1,595.6	1,214.1
1999	2,016.9	291.7	2,308.6	1,725.2
2000	2,391.3	377.9	2,769.3	2,013.4
2001	2,148.9	266.6	2,415.5	1,882.3
2002	2,230.8	295.4	2,526.2	1935.4
2003	2,455.0	333.7	2788.7	2121.3
2004	2,994.0	411.3	3,405.3	2,582.7

Fuente: www.kotis.net

Tabla 2
Flujos de comercio de México con Corea
(millones de dólares)

	Exportaciones	Importaciones	Comercio Total	Balance
1980	16.0	32.7	48.7	-16.7
1981	68.1	25.3	93.4	42.7
1982	206.8	26.2	233.0	180.6
1983	136.6	21.7	158.3	114.9
1984	157.6	17.9	175.5	139.7
1985	103.1	12.2	115.3	90.9
1986	90.2	17.9	108.1	72.3
1987	95.8	27.0	122.8	68.8
1988	98.3	110.9	209.2	-12.6
1989	51.5	204.8	256.3	-153.3
1990	9.2	27.0	36.2	-17.8
1991	32.0	386.8	418.8	-354.8
1992	44.0	665.6	709.6	-621.5
1993	27.1	837.5	864.6	-810.3
1994	37.8	938.4	976.2	-900.5
1995	88.3	770.8	859.1	-682.5
1996	193.8	1059.4	1253.2	-865.5
1997	66.2	1584.3	1650.5	-1518.1
1998	68.4	1823.1	1891.5	-1754.7
1999	150.3	2780.7	2931.0	-2630.4
2000	179.2	3690.3	3869.5	-3511.1
2001	293.0	3531.7	3824.7	-3238.7
2002	185.0	3910.0	4095.0	-3725.0
2003	95.1	4112.9	4208.0	-4017.8
2004	111.3	5310.9	5422.2	-5199.6

Fuente: Dirección General de Relaciones Económicas Bilaterales (DGREB), Secretaría de Relaciones Exteriores, basado en datos de la Secretaría de Economía.

El marcado incremento en las importaciones de Corea puede atribuirse a las siguientes razones:

- Las importaciones son componentes y materias primas que surten a la industria manufacturera coreana establecida en México; dichos elementos son posteriormente re-exportados a otros países, impulsando las exportaciones de México a terceros países, especialmente a Estados Unidos.
- Por lo tanto, un incremento en la inversión de Corea en México consecuentemente ocasiona incrementos en las importaciones, mientras que impulsa el desempeño general de las exportaciones de México.
- También hay incrementos en las importaciones como respuesta a un aumento en la demanda de los consumidores y productores mexicanos de productos coreanos, con el consiguiente crecimiento económico y la liberalización del comercio en México.

De 1990 a 1994, las importaciones de México procedentes de Corea mantuvieron un crecimiento constante. Durante la primera mitad de los años 90, la mayor parte de las importaciones fueron equipos terminados eléctricos y electrónicos, partes para maquinaria y subproductos textiles. Desde 1994, y como resultado del incremento de la inversión coreana en México, las importaciones procedentes de Corea han sido principalmente de partes, equipo y textiles. La mayoría de las importaciones son aquellas partes necesarias para la conclusión de productos que más tarde son exportados a terceros países.

En 2002, la contribución de los 20 principales productos importados fue de aproximadamente el 50.0% del total, destacando los siguientes:

- Sector metal-mecánico: partes y accesorios para maquinaria mecánica.
- Sector eléctrico-electrónico: equipo eléctrico y electrónico, tubos para visualización de datos gráficos, LEDs, equipo de transmisión, partes para máquinas de procesamiento automático de datos, unidades de aire acondicionado.
- Sector automotriz: vehículos de cilindrada inferior o igual a 1,000 cm³, vehículos para transporte de carga, bicicletas y demás ciclos.
- Sector textil: polímeros, estireno, filamentos sintéticos, copolímeros, rollos, carretes y soportes similares.
- Sector de industrias metálicas: laminados de acero frío.

En contraste con las crecientes importaciones de México provenientes de Corea, las exportaciones a Corea registran volúmenes pequeños y su crecimiento ha sido muy lento. Entre las causas de esta situación se encuentran las siguientes:

- La limitada presencia empresarial de México en el mercado coreano, en términos de disponibilidad y promoción de la oferta exportable como resultado de un mayor interés de los exportadores en otros mercados.

- Las ventas de petróleo que hasta 1992 fueron el principal producto exportado a Corea. En 1990, el petróleo representó el 72.9% del total del comercio de México con Corea. La desaparición de las exportaciones de petróleo a Corea contribuyó al incremento del desequilibrio comercial entre ambas naciones.
- El limitado acceso que enfrentan diversos productos mexicanos, en particular los agropecuarios al mercado de Corea.
- No ha existido un posicionamiento estratégico y sistemático de productos mexicanos en el mercado coreano. Por tanto, la lista de productos mexicanos exportados a Corea es menor a 500; en contraste, Corea exporta más de 4,000 productos a México. En 2001, de acuerdo con fuentes mexicanas, los seis principales productos mexicanos exportados a Corea representaron el 75.81% del total exportado al mercado coreano.

Debe hacerse notar que los exportadores mexicanos se quejan de que Corea aplica diversas restricciones a la importación de bienes mexicanos: licencias especiales de importación, altos aranceles, controles especiales de importación, medidas fitosanitarias y zoonosanitarias, impuestos especiales en bienes de consumo, bebidas alcohólicas y bienes suntuarios, así como impuesto al valor agregado. Entre los productos que enfrentan estas barreras se encuentran frutas y verduras frescas y pollo. Otros productos como el calamar, tequila y cerveza enfrentan altos aranceles, los cuales impactan adversamente el volumen de exportación de productos mexicanos a Corea.

De 1990 a 2002, la composición de exportaciones mexicanas a Corea ha cambiado considerablemente. Este cambio puede ser atribuido a los flujos de inversión de Corea hacia México. La inversión se concentra en el sector manufacturero, por lo que a medida que la inversión crece en este sector, los productos derivados ocupan los primeros lugares de exportación.

En 2002, de los veinte principales productos que México exportó hacia Corea, destacan los siguientes:

- Sector eléctrico-electrónico: televisiones, cintas magnéticas para equipos de grabación de audio o imagen, componentes y partes para máquinas de procesamiento de datos.
- Sector automotriz: partes y accesorios de vehículos (incluyendo cajas de velocidades); vehículos de cilindrada superior a 1,500 cm³, pero menor o igual a 3,000 cm³.
- Sector químico y farmacéutico: sales para antibióticos.
- Sector textil: fibras sintéticas.
- Sector alimentos y bebidas: preparación de carne, pescado o crustáceos y cerveza de malta.
- Sector de industrias metálicas: cajas de fundición.
- Las exportaciones de automóviles (MTI 7411) de México hacia Corea comenzaron en 1999.

Tabla 3
Importaciones de automóviles (MTI 7411) desde México a Corea

* Miles de dólares, variación anual (%)

1999	2000	2001	2002	2003	2004
229	3,070 +1,240.6%	4,430 +44.3%	9,025 +103.7%	10,286 +14.0%	12,433 +20.9%

Fuente: www.kotis.net

3. Inversión

Es importante notar de nuevo la discrepancia entre las cifras de inversión calculadas por México y Corea. Hay dos razones centrales por las que no es posible calcular datos confiables respecto a la inversión coreana en México. Primero, muchos de los recursos que las empresas coreanas invierten en México en realidad se originan en sus subsidiarias en Estados Unidos. Debido a esto, México atribuye dichas inversiones a los Estados Unidos más que a Corea. Segundo, en 1994, la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI) cambió la metodología para registrar la inversión directa extranjera. El resultado de este cambio es que las cifras calculadas después de 1994 no son comparables con aquellas de años anteriores.

Actualmente, Corea es el tercer inversionista más importante en México de la región Asia-Pacífico, después de Japón y Singapur. Entre enero de 1994 y diciembre de 2004, la inversión coreana se incrementó a 656.1 millones de dólares; esta cantidad representó el 0.4% del total de las inversiones en México y alrededor del 12.4% de los flujos de inversión de la región Asia-Pacífico dirigidas hacia México.

Sin embargo, de acuerdo con los datos que la Embajada de Corea en México obtuvo a partir de un estudio entre las compañías coreanas en el país, sus inversiones suman cerca de 1,500 millones de dólares (mdd), con 27,249 empleados.

La inversión coreana en México comenzó en 1988, cuando *Samsung Group* invirtió primero 12 mdd en un proyecto para la producción de televisores a color en Tijuana, Baja California. Como se ilustra en la Tabla 4, la inversión de 1989 a 1993 fue un incipiente reflejo de la preocupación natural de los inversionistas coreanos de los resultados que pudieran obtener de dichas inversiones. Por tanto, durante este período, las inversiones de Corea hacia México registraron fluctuaciones, de 2.5 mdd en 1991 a sólo 0.04 mdd en 1992. La inversión se incrementó nuevamente en 1993 a 8.4 mdd. El monto total acumulado del período de 1989-1993 fue de 12.4 mdd, representando el 2.8% de la inversión canalizada a México.

Tabla 4
Inversión coreana en México, 1989-1993
(millones de dólares)

	1989-90	1991	1992	1993	Total 1989-1993
Total	6222.2	3565.1	3599.6	4900.6	18287.5
Región	147.2	77.5	89.5	119.5	433.7
% total de IED	2.37	2.17	2.49	2.44	2.37
Corea	1.5	2.5	0.04	8.4	12.4
% del total de la región	1.0	3.2	0.04	7	2.8

Fuente: Elaborado por la DGREB basado en datos de SECOFI.

De 1994 a 1997, la inversión coreana en México se incrementó significativamente. Los inversionistas coreanos decidieron aprovechar al máximo las ventajas comparativas que México ofrecía como parte del TLCAN. Los inversionistas coreanos querían utilizar a México como plataforma de exportación para obtener acceso a los mercados de Estados Unidos y Canadá. La Tabla 5 ilustra dicha tendencia.

Tabla 5
Inversión coreana en México, 1994-2004
(millones de dólares)

	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Total	10,661.3	8,344.2	7,817.7	12,181.7	8,317.3	13,207.4	16,781.2
Corea	15.1	103.7	85.8	199.2	52.6	46.2	29.9

	2001	2002	2003	2004	Pendiente 1994-2004*	
Total	27,634.7	15,129.1	11,372.7	15,846.4	147,293.7	100.0%
Corea	44.3	30.6	34.9	13.7	656.0	0.4%

Fuente: Comisión Nacional para la Inversión Extranjera. Febrero de 2005. *Reporte estadístico sobre el comportamiento de la Inversión Extranjera en México*. Enero-diciembre 2004.

Sin embargo, la inversión de México en Corea es casi inexistente. A la fecha, la inversión de México en Corea asciende a 200.0 millones de dólares.

Tabla 6
Inversión de México en Corea
(miles de dólares)

	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	Pendiente
Casos	1	-	-	-	1	-	-	2
Monto	56	-	2,767	-	92	-	-	2,915

Fuente: Korean Ex-Im Bank, 2005.

Los inversionistas coreanos invirtieron también en capital y tecnología. México ya no era atractivo solamente por su mano de obra barata. Los inversionistas coreanos consideraron a México como una ubicación estratégica para producir bienes de mediana y alta tecnología que le permitieron a Corea mantener su competitividad internacional tanto en precio como en calidad.

Después del crecimiento de las inversiones coreanas hacia México durante los años 1995, 1996 y 1997, la inversión disminuyó considerablemente en 1998. Esto se debió principalmente a la crisis financiera asiática que afectó a la región, y que golpeó severamente a la economía coreana.

Para 1999, la economía coreana se había recuperado significativamente y se esperaba un aumento de los flujos de inversión. Sin embargo, muchos de los grandes conglomerados y empresas coreanas aún enfrentaban condiciones difíciles; muchos estaban inmersos en un amplio proceso de reestructuración. Estos factores impidieron un incremento de la inversión extranjera de Corea hacia México. De 1998 a 2004, la inversión coreana hacia México ha registrado una reducción de 20.0% en promedio anual.

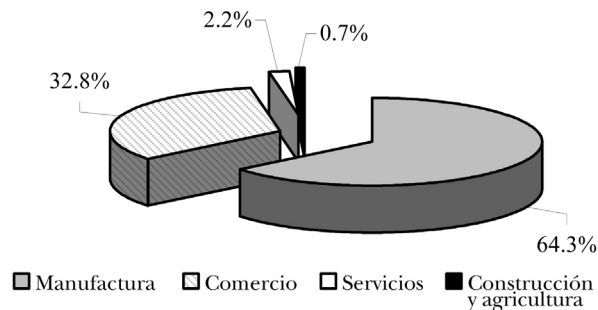
Entre las causas que explican el descenso de la inversión se encuentran las siguientes:

- La inestabilidad de los mercados financieros internacionales que ocasionó que las decisiones de inversión estuvieran basadas cada vez más en complejas consideraciones estratégicas.
- El estancamiento de las reformas estructurales en México que provocó que el sector productivo perdiera competitividad. De acuerdo con el Informe Global de Competitividad del Foro Económico Mundial, la posición de México retrocedió considerablemente en años recientes. En 1999 México ocupó el lugar 32 en competitividad y en 2002 descendió al lugar 45.
- El surgimiento de países altamente competitivos que ofrecen bajos salarios, subsidios y apoyos gubernamentales, gran disponibilidad de mano de obra, y mercados con enormes potenciales, como China e India.
- El incremento espectacular de la competitividad china en diversos sectores. China se ha convertido en uno de los principales competi-

dores de las plantas de ensamblaje de México, como resultado de una mano de obra diez veces mayor que la de México y continúa siendo el principal destino de la IED a nivel global. La inversión de Corea en China sobrepasó los 9 mil millones de dólares en 2004. En años recientes, Corea se ha convertido en el tercer inversionista en China, después de Hong Kong y las Islas Vírgenes.

La inversión coreana en México se dirigió principalmente al sector manufacturero, el cual recibió el 64.3% de la inversión total. El comercio fue el segundo sector, recibiendo el 32.8%; el 2.2% fue canalizado al sector servicios, mientras que el 0.7% restante fue dirigido hacia la construcción. Estas divisiones se ilustran claramente en la Figura 1.

Figura 1
Distribución sectorial de la inversión coreana en México
(%) 1994-2002



Fuente: DGREB, Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

En diciembre de 2002, había 768 empresas con inversión coreana; es decir, el 3.0% del número total de empresas (25,708) que recibieron inversión extranjera directa en México. Estas empresas se dedican principalmente a actividades en el sector comercial (59.6% del total) y el sector industrial (33.2%). La Tabla 7 presenta las principales ramas que reciben inversión coreana.

Tabla 7
Principales segmentos que reciben inversión coreana

Ramas	Monto total (miles de dólares)	% de Part.
Manufactura y/o ensamblaje de radio, televisión, comunicaciones y equipo médico.	44,786.6	35.8
Productos no alimenticios de mayoreo, incluyendo alimentos animales	39,543.1	31.6
Manufactura de productos plásticos	15,673.4	12.5
Otras manufacturas industriales	10,038.0	8.0
Manufactura de prendas de punto	7,384.4	5.9
Manufactura de otros productos metálicos, excluyendo maquinaria y equipo	4,435.5	3.5
Manufactura de prendas listas para vestir	3,077.5	2.5
Servicios profesionales, técnicos y especializados, excluyendo agricultura.	1,689.5	1.3
Preparación de materiales textiles, incluyendo la manufactura de telas para tapicería y alfombras de fibra suave.	1,624.1	1.3
Producción de otros productos y sustancias químicas	1,464.5	1.2
Otros	-4,464.1	-3.6
Total	125,252.5	100.0

Fuente: Secretaría de Economía de México.

La Tabla 8 muestra la ubicación de las compañías coreanas:

Tabla 8
Ubicación de las compañías coreanas

Estado	Monto total (miles de dólares)	% de Part.
Baja California	48,973.0	39.1
Distrito Federal	37,888.3	30.2
Sonora	14,244.1	11.4
Puebla	9,889.7	7.9
Estado de México	5,313.3	4.2
Jalisco	3,329.6	2.7
Guanajuato	1,749.8	1.4
Michoacán	1,743.2	1.4
Coahuila	895.8	0.7
Otros	1,225.7	1.0
Total	125,252.5	100.0

Fuente: Secretaría de Economía de México.

4. Hacia una Asociación Estratégica entre México y Corea

En 1986, México ingresó al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT) y comenzó su proceso de liberalización del comercio y de integración con la economía mundial. Esto le ha permitido convertirse en una potencia comercial mundial (décimo tercera), y el primero en Latinoamérica. México es responsable del 46% del total de las exportaciones e importaciones en la región latinoamericana.

Los TLC firmados por México con Estados Unidos y Canadá, Chile, Colombia y Venezuela, Costa Rica, Bolivia, Nicaragua, Uruguay, el Triángulo del Norte, la UE, AELC, Japón e Israel, han jugado un papel importante en el proceso de liberalización comercial. México ha negociado doce TLC que le otorgan acceso seguro al mercado de 43 naciones de tres continentes. Estos TLC le permiten a México mantener un crecimiento de dos dígitos en las exportaciones de manufactura, así como promover el crecimiento en la producción y el empleo. Los TLC de México le han permitido incrementar su portafolio de exportaciones.

Hasta hace poco, Corea era uno de los pocos países miembros de la OMC que no contaba con algún TLC bilateral o regional. Corea defendía tradicionalmente el ‘multilateralismo’. Había diversas razones para que Corea se abstuviese de los TLC. Primero, un enfoque regional o bilateral no le era atractivo porque sus relaciones comerciales estaban bastante diversificadas, abarcando las principales regiones del mundo. Al asumir la ruta bilateral, Corea habría corrido el riesgo de discriminar a algunos socios comerciales, distorsionando finalmente su estructura comercial. Segundo, el sector agrícola coreano es extremadamente resistente a la liberalización, lo que aumenta la controversia política respecto al proceso de liberalización multilateral de las negociaciones de la Ronda de Uruguay del GATT.

El enfoque multilateral tradicional ha perdido fuerza en años recientes debido al enorme crecimiento de acuerdos regionales de comercio en todo el mundo. Al mismo tiempo, un creciente número de académicos destacados comenzaron a promover los acuerdos comerciales regionales como bloques de construcción para el multilateralismo. Debido a la crisis financiera de 1998, el gobierno coreano cambió claramente su dirección. Los TLC recibieron consideración como una manera de proveer un mejor ambiente de negocios para las inversiones extranjeras directas, así como para facilitar la promoción de exportaciones. En particular, una vez que los TLC fueron vistos como un canal para la política de libre comercio, Corea necesitaba demostrar su determinación para construir un “país abierto comercialmente” al optar por los TLC. Corea cree que los TLC crean nuevas oportunidades de comercio e invitan a las reformas de mercado, lo cual refuerza el sistema multilateral de comercio e inversión.

Después de tres años de negociaciones para un TLC con Chile, el primero en su clase para Corea, el acuerdo se completó en octubre de 2002, se fir-

mó en febrero de 2003, y entró en vigor el 1 de abril de 2004. Incluso, Corea ha terminado las negociaciones de un TLC con Singapur y ha comenzado negociaciones con la ANSEA y Japón.

Corea ha expresado su interés en negociar un tratado de libre comercio con México. Durante la VI Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Económica, Científica y Técnica México-Corea, realizada en julio de 2002, México y Corea decidieron realizar estudios para explorar las posibilidades de negociar un Tratado de Libre Comercio. A finales de 2003, el Gobierno de México anunció una suspensión de las negociaciones de TLC, con excepción de las negociaciones en curso: el Área Libre Comercio de las Américas y el TLC con Japón. Aún cuando el gobierno mexicano enfrenta resistencia por parte del sector privado para negociar un acuerdo de libre comercio con Corea, no ha bloqueado el proceso de diálogo, en un esfuerzo por examinar a detalle los asuntos que ambas naciones negociarían en un instrumento de esta índole. Otro suceso positivo ha sido el establecimiento del Grupo de Expertos para el Fortalecimiento de las Relaciones Económicas Bilaterales, establecido por la Secretaría de Economía y el Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio. El Grupo ha sostenido 4 reuniones hasta mayo de 2005, con la participación de funcionarios del gobierno, académicos y empresarios. Se espera que presenten sus recomendaciones antes del mes de septiembre de 2005.

Dado el análisis previo, el primero y más importante entre otros objetivos que pueden ofrecerse para fomentar las relaciones económicas bilaterales, es el establecimiento de una Asociación Económica Estratégica que permita la expansión del comercio bilateral así como su equilibrio, incrementando las IED de México y Corea y fomente los lazos financieros para favorecer acciones cooperativas en áreas de interés mutuo.

Una parte esencial de dicha asociación debe ser la promoción sistemática del acceso mutuo a los mercados de cada país, el impulso de la presencia de empresas en las respectivas economías, así como la definición de nuevos sectores para la cooperación que permitan profundizar las relaciones económicas y que en el futuro contribuyan a culminar en un acuerdo de libre comercio (tecnologías de información, industrias de soporte, petroquímica y electricidad, entre otros). Un TLC sirve no sólo como el medio para obtener libre acceso a los mercados mutuos, sino también para poner en acción un potencial mayor para la cooperación económica, científica y tecnológica (por ejemplo astilleros, puertos y transportes, refinación de petróleo, tecnologías de información, pequeñas y medianas empresas, industrias de soporte).

Un TLC proporcionaría mayor seguridad a los inversionistas, particularmente, los inversionistas coreanos, que sufren con la eliminación de beneficios del anterior programa de maquiladoras, quienes se sentirían más tranquilos respecto al ambiente de negocios en México.

También es necesario considerar la creación de estrategias claves para la penetración en los mercados regionales mutuos de la región Asia-Pacífico.

co y América, estableciendo un puente para otras naciones en las respectivas áreas. Particularmente, se está llevando a cabo un exhaustivo y dinámico proceso de integración en la región Asia-Pacífico, por medio de tratados de libre comercio bilaterales entre Corea, Japón, China y la ANSEA, así como también en América. Dicha situación podría tener repercusiones negativas en las relaciones económicas entre México-Corea.

Corea ha abierto aún más su mercado agrícola, como se puede avalar en el TLC Corea-Chile. Un factor que requiere de la atención particular de México es la inclusión y tratamiento del sector agrícola como parte del TLC México-Corea. Es esencial considerar que el sector agroalimentario en México es estratégico para el desarrollo social y económico del país, debido a que reúne a una cuarta parte de su población, genera el 22% del empleo remunerado, contribuye en un 4.7% al PIB, y genera el 5.7% del total de las exportaciones, con cifras de 2003. Un mejor acceso al mercado agrícola en Corea dependería de los términos del acuerdo.



III. OPORTUNIDADES PARA LA COOPERACIÓN INDUSTRIAL

1. La necesidad de una estructura industrial avanzada

Durante las últimas tres décadas, Corea se ha transformado de una nación pobre, totalmente dependiente de la agricultura tradicional y las artesanías, en una potencia industrial, altamente competitiva en los mercados internacionales, y con una sofisticada estructura industrial. Hoy en día, el PIB industrial alcanza casi el 42% del PIB total, mientras que la agricultura representa tan sólo el 4.4%. Los niveles de producción y exportaciones de las principales empresas coreanas, incluyendo aparatos electrónicos digitales, construcción de barcos, acero, automóviles, equipos de telecomunicaciones, semiconductores y TFT-LCDs, han alcanzado los primeros cinco lugares en el mundo. Se espera que Corea se una a los países avanzados en un futuro cercano, por lo menos en términos de desarrollo industrial. Por ejemplo, el PIB *per cápita* coreano respecto a la paridad del poder de compra está cerca de los 16,000 dólares al año. Este es un claro signo del desarrollo económico de Corea en las últimas décadas.

Sin embargo, las industrias coreanas se enfrentan a diversos desafíos, tanto nacionales como internacionales. Primero, se enfrentan a la cada vez mayor presencia de las industrias chinas en los mercados internacionales. Mientras que muchas industrias de alta tecnología se benefician del desarrollo económico de China, las industrias tradicionales tales como la textil y la del vestido, calzado y algunos aparatos eléctricos pierden terreno con-

tinuamente frente a los productos chinos, aún en el mercado doméstico. Segundo, los bloques comerciales en los que participan la mayoría de los países, discriminan cada vez más los productos coreanos en los principales mercados. Tercero, han surgido fuertes dudas acerca del papel del gobierno en el desarrollo industrial. Cuarto, la reestructuración corporativa impuesta durante la crisis financiera de 1997 y 1998 y que llevó a muchas empresas a debilitarse, sigue aún en proceso. Quinto, la esporádica militancia laboral daña seriamente las industrias domésticas y desestabiliza la confianza internacional.

Las industrias coreanas están realizando los esfuerzos necesarios en muchas áreas para poder enfrentar dichos desafíos. Primero, para enfrentar el desafío de China, están mejorando la calidad de sus productos y desarrollando nuevas tecnologías. Segundo, por la misma razón, están reubicando muchas de sus instalaciones de producción a través de inversión directa en el extranjero. Tercero, le están solicitando al gobierno que participe activamente en los esquemas regionales de integración y TLC con los principales socios comerciales. Se están realizando diversos esfuerzos en esta dirección, ya que recientemente Corea ratificó un TLC con Chile, completó las negociaciones con Singapur, inició negociaciones con Japón, la ANSEA y la AELC y propuso estudios conjuntos o negociaciones con muchos otros socios comerciales. Cuarto, el gobierno de Roh Moo-Hyun está estableciendo como prioridad principal el mejoramiento de la transparencia y el gobierno corporativo, así como la estabilización del mercado laboral.

Por otra parte, durante las dos últimas décadas del siglo XX, México cambió su modelo de industrialización de una economía cerrada de sustitución de importaciones, a una economía más abierta y orientada hacia el exterior. Este proceso se vio reforzado por el ingreso de México al GATT en 1986, así como por la entrada en vigor del TLCAN en 1994. Esta nueva política significa que la industria de México fue súbitamente expuesta a la competencia internacional, lo cual forzó una dramática transformación para hacerla competitiva. Aun cuando algunas industrias no fueron capaces de adaptarse a este nuevo ambiente, muchas otras resultaron exitosas para penetrar los mercados extranjeros, particularmente el de Estados Unidos.

De este modo, México realizó un progreso constante al desarrollar sus industrias, y tuvo éxito al alcanzar la competitividad internacional en diversas industrias tales como vidrio, textiles y vestido, productos de piel, agroindustria, alimentos y bebidas procesadas, cemento, automóviles, eléctricos y electrónicos. Por muchos años, y dado el acceso preferencial garantizado por el TLCAN, estas industrias se posicionaron exitosamente como importantes exportadores para el mercado de Estados Unidos. México se posicionó como el segundo socio comercial de Estados Unidos y su segunda fuente de importaciones. En 2002, y de acuerdo con cifras de Estados Unidos, el 11.5% del total de importaciones de Estados Unidos procedieron de México (Canadá era la primera fuente de importaciones y China era la tercera, con

un 10.74% del total de las importaciones de Estados Unidos). Sin embargo, hay una creciente preocupación en México por la fuerte competencia que representan ciertas economías emergentes, tales como China. Por primera vez en muchos años, de enero a agosto de 2003 China superó a México como la segunda fuente de importaciones al mercado de Estados Unidos (en dicho período, las importaciones de China alcanzaron un 11.4% del total de las importaciones de Estados Unidos, mientras que las importaciones de México alcanzaron el 10.9%). Asimismo, algunas rigideces han obstaculizado a la economía mexicana para ser más competitiva. En particular, México requiere mejoras en infraestructura, un mercado de energía y telecomunicaciones más competitivo, así como una legislación laboral más flexible.

Como resultado, ambas naciones necesitan desarrollar una estructura industrial más avanzada y competitiva para poder competir con otras economías emergentes, así como con los países desarrollados. En este sentido, la cooperación industrial entre ambos países podría resultar ventajosa, dado que las industrias de los dos países enfrentan desafíos similares. Existe una oportunidad de intercambiar buenas y malas experiencias, aprender de las mejores prácticas, y hacer el mejor uso de las ventajas comparativas de cada nación.

Tan sólo hace 20 años, el sector manufacturero coreano estaba dominado por el ensamblaje y el procesamiento. Desde entonces, la mayor parte de las industrias coreanas han tenido éxito al adquirir tecnologías de producción de altos estándares globales. Muchas iniciativas gubernamentales, tales como el “Programa de Desarrollo de las Industrias Química y Pesada”, el “Plan de Desarrollo para Componentes y (nuevos) Materiales”, así como el “Plan de Desarrollo de Maquinaria”, jugaron importantes roles para obtener tan extraordinario crecimiento industrial. La interacción de las empresas privadas con iniciativas de gobierno constituyó un factor decisivo para lograr este éxito. Sin embargo, esta cercana colaboración para la industrialización dejó algunos legados no deseados: concentración económica a favor de un puñado de conglomerados, un debilitado sector financiero, rígidas relaciones industriales y relaciones coludidas entre el gobierno y las empresas.

Hoy en día, el sector manufacturero coreano ha adquirido competitividad internacional en la producción de tecnología. El nivel de producción de las industrias coreanas se ubica entre las primeras cinco del mundo y en general están produciendo sus propios productos, con sus propias marcas y tecnologías. Muchos proveedores locales proveen los componentes y materiales. Uno puede decir de manera segura que la competitividad de la mayor parte de los productos coreanos se origina en esta sofisticada estructura industrial.

Mientras tanto, muchas industrias en el sector manufacturero mexicano han logrado competir exitosamente en uno de los mercados más competitivos del mundo, Estados Unidos. Sin embargo, las actividades de ensamblaje y procesamiento aún representan una porción importante de las exportaciones de México hacia dicho mercado (en 2002, las exportaciones de las

maquiladoras alcanzaron los 78,098 mdd, un 48.56% del total de las exportaciones de México). México puede aprender de los éxitos y los fracasos en el desarrollo industrial de Corea, especialmente en las estrategias de desarrollo del gobierno y el liderazgo corporativo. Las industrias manufactureras mexicanas, aun cuando se benefician por una importante ventaja de precios en la región del TLCAN, tienen que tratar con un nuevo desafío llamado China. En este aspecto, México requiere considerar y adquirir nuevas fuentes de competitividad, tales como producción de tecnología.

2. Las oportunidades en las complementariedades

La cooperación industrial entre México y Corea deberá estar basada en la complementariedad industrial, así como en la dinámica de los mecanismos de mercado con una visión de largo alcance hacia el logro del incremento permanente de la competitividad internacional. Corea está lista para compartir su experiencia para formar un plan de desarrollo industrial, así como para promover el desarrollo de tecnología. Las empresas coreanas estarán interesadas en cooperar con sus socios mexicanos en términos de transferencia de tecnología, ya que México ofrece un ambiente de inversión más favorable que otros países. Actualmente, la inversión coreana en México es muy baja, 590 mdd, cifra que representa solamente el 0.5% del total de la IED en México de 1994 a marzo del 2003. Esto significa que México pudo atraer únicamente cerca del 1.7% del total de 34.1 mmd de IED de Corea entre 1994 y 2002.

Dada la falta de integración en las cadenas productivas de México, particularmente en la industria maquiladora, México y Corea deberán integrarse en un programa para desarrollar la industria de soporte en México. No hay duda que un programa como ese ofrecería beneficios para ambas naciones, ya que las exportaciones mexicanas tendrían mayor valor agregado doméstico, y las inversiones coreanas en México se beneficiarían de la disponibilidad de aportaciones locales a tiempo, más baratas y de calidad mundial. De esta manera, Corea sacará ventaja total de la red de TLC que México ha negociado. Más aún, el desarrollo de grupos por sectores específicos ciertamente tendría un impacto regional positivo, el cual se vería reforzado por iniciativas de región a región. En este aspecto, sería aconsejable que aquellas autoridades responsables de la política industrial de ambos gobiernos establecieran un programa como tal, en conjunto con las empresas interesadas. Algunos sectores sugeridos para incluirse en este programa podrían ser el automotriz y el eléctrico y electrónico; dos sectores de gran importancia para las inversiones coreanas en México.

Además de los sectores mencionados anteriormente, otros que pueden explorarse para una mayor cooperación son los siguientes: agricultura, ganadería, pesca, alimentos y bebidas procesadas y turismo.

México y Corea pueden establecer programas para promover el intercambio de tecnología avanzada, a través de ferias. A través de este tipo de intercambio, las empresas de diversas industrias manufactureras en ambos países tendrán la oportunidad de mostrar sus tecnologías a sus socios potenciales. En dicho proceso, una consultoría tecnológica entre proveedores y demandantes tiene muchas probabilidades de establecerse de manera natural. Los gobiernos de México y Corea, junto con las asociaciones industriales, deberán dedicarse a un proceso para identificar áreas específicas para la cooperación e intercambio potencial. Más aún, las universidades en ambas naciones deberán asumir un papel muy activo en la promoción del intercambio tecnológico entre los dos países. México y Corea deberán identificar y seleccionar, lo más pronto posible, las universidades que puedan jugar un papel de liderazgo en el campo del intercambio tecnológico.

Establecer una red que una a ingenieros y científicos de los dos países es también una vía prometedora para la cooperación industrial. México posee numerosos ingenieros y científicos bien capacitados, que han participado en programas de investigación en universidades estadounidenses y del extranjero, así como en laboratorios de investigación. Debido a que el interés coreano en adquirir tecnologías básicas de alto nivel se está incrementando, los ingenieros y científicos mexicanos pueden convertirse en excelentes socios para buscar conocimientos e información avanzada a este nivel. En contraste, los ingenieros y científicos coreanos están más orientados hacia tecnologías prácticas, de las que puede haber escasez en México. Por esta razón, los programas de intercambio o aquellos de investigación conjunta entre ingenieros y científicos de ambos países pueden constituir un buen medio para avanzar en la cooperación industrial bilateral. En particular, México y Corea deberían iniciar un programa de becas recíprocas en ingeniería y en tecnologías de la información y comunicaciones.

3. Nuevas áreas para la cooperación

La industria de las tecnologías de la información (TI) es considerado uno de los más prometedores sectores para el avance de la cooperación industrial entre ambas naciones. La infraestructura para esta industria en Corea es una de las más avanzadas de los países de la OCDE, y Corea es el número uno en el mundo en banda ancha e internet. Debido a que el sector mexicano de TI busca trasladarse a un nivel más avanzado, la experiencia de Corea en este sector en términos de estrategias de desarrollo para redes de banda ancha e introducir competencia efectiva en los mercados de comunicaciones telefónicas, tales como líneas móviles y fijas, resultaría benéfico para México. Corea podría compartir su experiencia con México para alcanzar una tasa muy alta de usuarios de internet, dado que casi el 64% de los coreanos son usuarios de internet, mientras que en México, la tasa de utilización es tan sólo del

11%. Los componentes electrónicos de alta tecnología tales como semiconductores y TFT-LCDs pueden también ser áreas potenciales para la cooperación industrial en esta línea.

Más aún, las empresas coreanas en este sector, tales como KT, SKT y Samsung, que son consideradas ya como empresas globales de alto nivel, podrían estar interesadas en establecer alianzas estratégicas con sus contrapartes mexicanas.

El recientemente establecido Centro de Investigación de TI Corea-México es un buen punto de inicio para promover una mayor y más efectiva cooperación bilateral en la industria de la TI. Nuevamente, deberían buscarse los programas de intercambio de expertos o de investigación conjunta. Para asegurar el éxito del Centro, deben tomarse medidas para proveer fondos adecuados y continuos para sus actividades. La Investigación y Desarrollo (I&D) es un área en la que Corea podría proporcionar a México puntos de vista importantes, ya que ha alcanzado una etapa importante de desarrollo. Por ejemplo, Corea podría compartir con México su estrategia para incrementar el gasto en I&D. De acuerdo con cifras de la OCDE, el gasto de Corea en I&D como porcentaje del PIB está cercano al 3.4%, mientras que en México la misma cifra es de 0.6%. Más aún, Corea ha sido exitosa al integrar a su sector empresarial en actividades de I&D, ya que casi el 73% del gasto en I&D es realizado con fondos de las empresas y solamente el 25% es financiado por el gobierno. En México ocurre exactamente la situación opuesta, ya que el gobierno financia más del 60% del gasto en I&D, y el sector empresarial financia solamente el 23.6%.

México y Corea han sido líderes internacionales en la reducción y eliminación de aranceles para un gran número de productos comercializables dentro del sector de las TI. Corea forma parte del Acuerdo sobre Tecnologías de Información (ATI) de la OMC. Aun cuando México no forma parte de dicho acuerdo, ha implementado unilateralmente reducciones significativas de aranceles en este sector. Desafortunadamente, parece que los dos países aún están estableciendo aranceles relativamente altos en algunos productos TI. Para poder trasladarse a un nivel más avanzado de la cooperación industrial en este aspecto, ambos países deberían estudiar cuáles productos pueden beneficiarse de una mayor liberalización bilateral, y establecer modos y medidas para mejorar aún más el acceso a los mercados, antes de establecer una negociación formal de TLC.

Otras áreas para cooperación potencial en el sector de las TI podrían ser las siguientes:

- Red de comercio electrónico entre ambos países: ambas naciones deberán aprovechar las ventajas de las nuevas tecnologías de información y comunicaciones para facilitar las transacciones comerciales bilaterales. Por ejemplo, las autoridades aduaneras deberían cooperar para el establecimiento de un ambiente comercial sin papeles para los envíos entre los dos países. Esta tecnología reduciría

tiempos y costos de transportación e incrementaría la seguridad en los puertos de entrada y salida.

- **Aprendizaje electrónico:** la educación a distancia es una tecnología relativamente nueva que tiene el potencial para multiplicar el impacto en grupos de aprendizaje, sin las limitantes de la distancia. México y Corea deberán desarrollar e implementar programas de aprendizaje electrónico, en particular en áreas de TI y producción de tecnologías. Ambos países deberían impulsar a las universidades interesadas para desarrollar este programa.
- **Comercio electrónico:** el comercio electrónico es una nueva e innovadora manera de realizar negocios. En particular, el comercio electrónico representa una oportunidad importante para las PYME, las cuales algunas veces no cuentan con los recursos para tener presencia local en todos los mercados. Dado que las PYME representan un alto porcentaje de los negocios totales tanto en México como en Corea, ambos países deben emprender programas específicos para promover su desarrollo. Se propone que México y Corea desarrollen un programa conjunto para entrenar instructores para incubadoras de PYME de comercio electrónico. Una vez que dichos entrenadores estén adecuadamente calificados, podrán propagar sus conocimientos en sus propias regiones y crear un efecto catalítico para la incubación de PYME de comercio electrónico. Las autoridades de las PYME y comercio electrónico de ambos países deberían asumir la responsabilidad para el desarrollo de este programa.
- **Armonización de estándares y/o reconocimiento de las normas técnicas y procedimientos de evaluación de la conformidad en cada país:** cada vez más, las barreras no arancelarias se están convirtiendo en la forma de proteccionismo más utilizada y abusada. Los estándares técnicos y normas frecuentemente se convierten en una barrera impenetrable, especialmente para las PYME. Los Acuerdos de Reconocimiento Mutuo (ARM), en particular en aquellos sectores en los que hay mayor comercio, como las partes y equipos eléctricos y electrónicos, son una medida de facilitación del comercio específica que reduciría significativamente los costos de transacción. México y Corea deberían iniciar contactos entre sus respectivas autoridades de estándares para integrarse a un proceso de negociación de ARM, en particular, pero no limitados a la industria de las TI.

Se recomienda el establecimiento de una red para vincular a las empresas coreanas que se encuentran actualmente en México con proveedores mexicanos y compañías relacionadas. Esta red podría desarrollarse como un marco de trabajo para mejorar la cooperación en términos de recursos humanos y tecnologías prácticas entre los socios en México.

Una transferencia mayor de tecnología es una razón importante para promover la IED. Por tanto, ambas naciones deberían mejorar aún más el ambiente de inversión para las empresas en las industrias de alta tecnología. La protección de los derechos de la propiedad intelectual es esencial para promover la inversión de las empresas de alta tecnología y debe fortalecerse. Ambas naciones deberían promover entre los empresarios los beneficios del Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones firmado en noviembre de 2000.

Mientras México continúe su desarrollo industrial, habrá una alta probabilidad de una elevada contaminación. México requerirá entonces desarrollar tecnologías avanzadas para la protección ambiental. Corea ha venido realizando dichos esfuerzos para superar los problemas de contaminación y ha desarrollado niveles avanzados de tecnologías para la protección ambiental. México podría encontrar dichas tecnologías adecuadas a sus necesidades, adaptándolas a sus recursos materiales y humanos. Existen posibilidades para la investigación común y el desarrollo en este campo.

Cuando se vuelva obligatorio reducir el consumo de energía que emite dióxido de carbono, principalmente combustibles fósiles, México y Corea están en la misma posición, debido a que han firmado el Protocolo de Kyoto como países en desarrollo. Las dos naciones no tienen actualmente ninguna obligación para reducir inmediatamente su consumo de energía. Sin embargo, para poder pelear contra la tendencia de calentamiento global, cada país deberá trabajar para reducir el consumo de energía. En este aspecto, ambas naciones deberían ser capaces de promover programas cooperativos en las siguientes áreas:

- Desarrollo de nuevas fuentes de energía reciclada
- Desarrollo de tecnologías para el ahorro de energía
- Uso de la energía nuclear, para lo cual Corea ha desarrollado un alto nivel de tecnología.

Parece ser que ambas naciones deben hacer frente a problemas similares al privatizar empresas públicas en el sector energético, aun cuando México ha sido comparativamente exitoso al privatizar otras empresas públicas. Sería de mucha utilidad compartir dichas experiencias de privatización entre los dos países, incluyendo la lógica de respaldo para la privatización, así como información acerca de grupos opositores a la privatización.

Un área para mayor cooperación es la del transporte, en particular, el marítimo. México y Corea comparten y están unidos por el Océano Pacífico. Sin embargo, no existen rutas marítimas frecuentes, seguras y directas entre México y Corea. Ciertamente este hecho disminuye las oportunidades de mayores flujos comerciales entre los dos países. México ofrece puertos de clase mundial para los embarques coreanos, tales como los ubicados en Manzanillo y Lázaro Cárdenas. Más aún, dichos puertos están apoyados por un servicio de ferrocarril que corre a través del centro de Norteamérica, el

cual podría ser utilizado por empresas coreanas para enviar carga no solamente a México, sino a Estados Unidos y Canadá. Los programas de generación de carga, modernización de aduanas, mejoramiento de infraestructura y el uso de Sistemas Inteligentes de Transporte (SIT) ayudarán a justificar el servicio marítimo frecuente entre México y Corea, el cual reducirá costos de transportación para los coreanos e incrementará los flujos bilaterales de comercio.

4. Un nuevo marco de trabajo institucional

Ambos países deben promover de manera urgente un mayor diálogo y cooperación bilateral para abordar el problema del comercio ilegal, tomando en cuenta sus aspectos legales, aduanales y de derechos de propiedad intelectual.

México y Corea comparten una agenda amplia y compleja, la cual involucra a actores no gubernamentales. En este aspecto, la Comisión subraya la necesidad de un mayor y más significativo diálogo, cooperación e intercambio de información y experiencias entre grupos empresariales e instituciones académicas y de investigación. El compartir un mayor diálogo y cooperación entre cada uno de los sectores privados de cada país deberá ser una prioridad (COMCE-CCC, FKI-CCE, por ejemplo). Este es un paso fundamental para la existencia de un avance cualitativo y cuantitativo hacia el fortalecimiento de la relación bilateral.

A nivel gubernamental, existe una fuerte necesidad para un marco de trabajo institucional más centrado, efectivo y operativo, con mandatos y responsabilidades claras. Al respecto, la Comisión recomienda que el funcionamiento, términos de referencia y agenda del actual marco de trabajo institucional que abarca asuntos de comercio, inversión y cooperación, sea revisado y actualizado para asegurar su efectividad.

Una agenda bilateral actualizada en las áreas mencionadas anteriormente requiere dar un énfasis especial al mejoramiento de los flujos de comercio e inversión, competitividad y asuntos financieros, políticas y promoción de comercio e inversión, problemas de acceso a los mercados, cooperación industrial, PYME, cooperación en reformas estructurales, política macroeconómica, regulación y supervisión financiera, así como gobierno corporativo.

Este ejercicio deberá emprenderse para que el marco de trabajo institucional revitalizado sea operativo en el menor tiempo posible. Para este efecto, sería deseable establecer grupos de diálogo intergubernamentales con una amplia agenda y participación (la estructura organizacional de un posible marco de trabajo se detalla a continuación).

**Propuesta de Marco de Cooperación para una competitividad
más elevada entre México y Corea**

Coordinación General		
Secretaría de Relaciones Exteriores	Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio	
Reunión de Alto Nivel sobre Comercio, Inversión y Competitividad ²		
Asunto	Responsable en México	Responsable en Corea
Política industrial	Secretaría de Economía	Ministerio de Comercio, Industria y Energía
Política de comercio e inversión	Secretaría de Economía	Ministerio de Comercio, Industria y Energía, Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio
Coordinación en organizaciones multilaterales de comercio	Secretaría de Economía	Ministerio de Comercio, Industria y Energía, Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio
Cooperación Aduanera	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Servicio de Aduanas de Corea
Asuntos sanitarios y fitosanitarios	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Ministerio de Agricultura y Silvicultura: Servicio Nacional de Cuarentena de Plantas, Servicio de Administración de Calidad de Productos Agrícolas Nacionales. Administración de Alimentos y Drogas de Corea
Derechos de propiedad intelectual: contrabando, falsificación	Secretaría de Economía: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. Secretaría de Hacienda y Crédito Público: Administración General de Aduanas Secretaría de Educación Pública: Instituto Nacional de los Derechos de Autor. Procuraduría General de la República (PGR)	Ministerio de Comercio, Industria y Energía: Oficina Coreana de la Propiedad Intelectual. Ministerio de Justicia
Estándares y conformación	Secretaría de Economía, Centro Nacional de Metrología	Ministerio de Comercio, Industria y Energía
PYME	Secretaría de Economía	Ministerio de Comercio, Industria y Energía: Administración de Pequeñas y Medianas Empresas

Economía electrónica:	Secretaría de Economía, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Ministerio de Comercio, Industria y Energía (incluyendo la Administración de Pequeñas y Medianas Empresas), Ministerio de Finanzas y Economía, Ministerio de Información y Comunicación
Líneas de crédito para la promoción de las exportaciones	BANCOMEXT (Banco Nacional de Comercio Exterior)	Agencia de Comercio y Promoción de la Inversión de Corea (KOTRA), Banco EXIM de Corea, Banco de Desarrollo de Corea.
Desarrollo Regional	Secretaría de Economía	Ministerio de Comercio, Industria y Energía
Transporte (marítimo en particular) y logística	Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Secretaría de Economía	Ministerio de Construcción y Transportación
Reunión de Alto Nivel sobre la Cooperación en Asuntos Financieros		
Asunto	Responsable en México	Responsable en Corea
Política macroeconómica y asuntos financieros	Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)	Ministerio de Finanzas y Economía
Regulación y supervisión Financiera	Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)	Ministerio de Finanzas y Economía, Comisión de Supervisión Financiera de Corea
Gobierno corporativo	Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)	Ministerio de Finanzas y Economía
Reunión de Alto Nivel sobre la Cooperación Científica y Tecnológica		
Asunto	Responsable en México	Responsable en Corea
Desarrollo tecnológico industrial y políticas de transferencia	Secretaría de Economía, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)	Ministerio de Ciencia y Tecnología
Tecnologías de protección ambiental	Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales	Ministerio del Medio Ambiente
Intercambios científicos	Academia Mexicana de Ciencias	Academia Coreana de Ciencias
Proyectos conjuntos de investigación	CONACYT	Instituto Coreano de Ciencia y Tecnología (KIST)
Apoyo conjunto de ciencias aplicadas	CONACYT	Fundación Coreana de Ciencia e Ingeniería (KOSEF)

Evaluación tecnológica y garantía de crédito	CONACYT - Nacional Financiera (NAFINSA)	Fondo Coreano de Garantías de Crédito a la Tecnología (KOTEC)
Biotecnología	CONACYT	Instituto Coreano de Investigación en Biociencia y Biotecnología (KRIBB)
Alimentos funcionales	Colegio de Posgraduados (Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas)	Instituto Coreano de Investigación Alimenticia
Programa de intercambio de ingenieros y jóvenes científicos	Será conducida por una universidad mexicana, como el ITESM	Conducida por una institución coreana, como el Instituto Avanzado de Ciencia y Tecnología (KAIST)
Manufactura y Servicios de TI	Secretaría de Comunicaciones y Transportes	Ministerio de Información y Comunicación

² Ambas naciones pueden acordar en la conveniencia de la participación del sector privado en esta reunión.

IV. EL INTERCAMBIO CULTURAL COMO FUNDAMENTO PARA UNA ASOCIACIÓN ESTRATÉGICA

1. Nuevas formas de cooperación cultural

El objetivo de analizar la cultura como rubro para la construcción de nuevas formas para mejorar el intercambio cultural entre México y la República de Corea requiere ir más allá de la sabiduría convencional bajo la cual la cultura y las interacciones culturales han sido entendidas. Al respecto, puede asumirse, junto con Lourdes Arizpe, que la cultura es uno de los principales aspectos que favorecen la sustentabilidad, el desarrollo y la gobernabilidad en el presente siglo.³

El concepto comúnmente aceptado de cultura, la identifica como sinónimo de la creación intelectual y artística. Es por esta razón que en la práctica de la política exterior esto se entiende como el intercambio cultural mediante programas de exhibiciones, presentación de grupos artísticos, organización de seminarios científicos e intercambio de estudiantes, profesores e investigadores, entre otros. Concebida de este modo, la cultura aparece despojada de las implicaciones que tiene en la vida de las sociedades como fuente de diversidad regional en el mundo, manifestada por la variedad de creencias, comportamientos, modos de producción e intercambio de bienes.

³ Lourdes Arizpe (ed.) *Las Dimensiones Culturales del Cambio Global. Una aproximación antropológica*. París, UNESCO Publishing, 1996. p. 11

Desde esta perspectiva, las culturas se definen a sí mismas por medio de sus diferencias, y precisamente dichas diferencias son las que confieren el sentido de especificidad que caracteriza a los diferentes grupos sociales. Por tanto, la cultura engloba todas las actividades humanas, así como las creencias, conocimiento, arte, costumbres y valores, la fuente de la que emana una gran diversidad de culturas en el mundo.

En este sentido, las diferencias culturales entre México y Corea deben ser reconsideradas tomando en cuenta el diseño de nuevas guías de acción para el intercambio cultural. Este ejercicio implica no solamente el reconocimiento del carácter distintivo de las culturas mexicana y coreana, sino que también toma en consideración que hoy en día no es posible referirse a un encuentro e intercambio cultural fuera de ciertas interrogantes que emanan de las tendencias de la realidad contemporánea internacional, en la que hablar de una inminente globalización de la cultura se ha convertido en terreno común, pero con una predecible pérdida de diversidad e identidad.

Desde esta perspectiva, el desarrollo de lazos culturales entre México y la República de Corea puede observarse como un proceso que aún está en sus primeros estadios, aunque ciertamente debe reconocerse que en años recientes ha comenzado a adquirir un importante dinamismo. Por lo tanto, para obtener una idea más clara de dichos procesos, y para intentar encontrar algunas maneras adecuadas para su mejoramiento, necesitamos presentar una perspectiva histórica para extraer elementos que eventualmente pudiesen ayudar a establecer el camino para la construcción de un nuevo enfoque hacia el entendimiento transcultural y los patrones de intercambio cultural.

Después del establecimiento de relaciones diplomáticas en 1962, ambos países firmaron un acuerdo cultural en 1966. El Programa de Cooperación 2000-2002 acaba de expirar y fue sustituido por otro Programa de Cooperación para los años 2003-2006.

Las dos naciones comparten más de cuarenta años de contactos, aun cuando probablemente sea más correcto decir que los programas de intercambio cultural realmente comenzaron con el cambio del siglo veinte. El presente trabajo se divide en dos partes: el desarrollo de la relación cultural entre los dos países de 1970 al 2000, y el programa de cooperación cultural y educativa para 2003-2006. Como conclusiones, se presentan algunas propuestas.

2. Perspectiva histórica del programa bilateral de intercambio cultural

El primer acuerdo cultural se firmó en abril de 1966, pero los programas de intercambio cultural eran mínimos. Como se muestra en la tabla siguiente, solamente se realizaron tres actividades en los años sesenta. Puede afirmarse, sin embargo, que el viaje a Corea emprendido por los Misioneros Católicos mexicanos fue pionero en la ruta de la comunicación entre los coreanos y los mexicanos.

Década años sesenta

Categoría	Contenido	Anotación
Educación	- Establecimiento de Hermandad entre la Universidad Hankook de Estudios Exteriores (HUFS) y la UNAM	- Dos estudiantes coreanos y un profesor enviados a México - Un estudiante mexicano enviado a Corea
Artes Escénicas	- El Equipo Olímpico de Danza se presenta en México - Pabellón coreano en la Villa Olímpica	- Juegos Olímpicos de México 1968
Religión	- Congregaciones Católicas enviadas a Corea	- Misioneros de Guadalupe, Misioneros de los Hermanos Maristas

Los años setenta se caracterizaron por la falta de interés mutuo en el impulso de actividades culturales, principalmente como resultado de dos razones: 1) debido a que Corea enfatizaba el desarrollo económico a través de la industrialización y otras actividades tendieron a ser desestimadas. Por lo tanto, las posibilidades de conducir programas culturales efectivamente era muy escasa, y 2) México abrió su Embajada solamente hasta el final de esta década y su capacidad para promover este tipo de actividades era limitada. Durante dicho período, se llevaron a cabo las siguientes iniciativas culturales:

Década años setenta

Categoría	Contenido	Anotación
Hermandad	- Fundación de la Asociación de Amigos Corea-México en Corea	- Presidente: Lee Young Sook, Presidente de la Asociación Coreana de Mujeres Economistas
Educación	- Conferencias impartidas por profesores mexicanos en una universidad coreana	- HUFS
	- Beca "Young Sook" de la Asociación de Amigos Corea-México	- Receptor: estudiante de la UNAM
	- Estudiante coreano en México	- Aceptado en una universidad mexicana
Artes Escénicas	- El trío Los Panchos se presenta en Corea	- Presentación posterior en Japón
	- Equipo de danza coreana se presenta en México	- Se presentan Pequeños Ángeles (niños) y equipo de danza coreana (adultos)
Exhibición	- Exhibición de máscaras mexicanas	- Asociación de Amigos Corea-México

Entre los eventos culturales que destacan, se encuentran aquellos presentados por la Asociación de Amigos Corea-México, bajo la presidencia de la Sra. Young Sook Lee. Actuando como una organización no gubernamental, dicha Asociación sostuvo varios eventos culturales sin fondos gubernamentales. En diversas ocasiones apoyó incluso las visitas de funcionarios o representantes del Gobierno mexicano. Comparados con experiencias pasadas, la Asociación de Amigos Corea-México ha sido menos activa en la actualidad.

Los Misioneros de los Hermanos Maristas comenzaron a trabajar en universidades coreanas como profesores de conversación de español. También sostuvieron algunas actividades en el pequeño club de idioma español, contribuyendo por tanto a elevar la educación del español y las habilidades orales de los estudiantes coreanos.

Durante los años ochenta, México y Corea experimentaron más intercambios culturales, como se muestra en la siguiente tabla:

Década años ochenta

Categoría	Contenido	Anotación
Hermandad	- Asociación de Amigos Corea-México en Mérida, Yucatán	- Centrado en México-coreanos y el Secretario de Educación de Yucatán, Dr. Eduardo Tello
Educación	- Conferencias ofrecidas por profesores mexicanos en universidades coreanas	- HUFS, Universidad Dankook, Universidad Pusan de Estudios Exteriores (PUFS), Universidad Kyunghee
	- Establecimiento de hermandad entre universidades coreanas y mexicanas	- Universidad Autónoma de Guadalajara y HUFS, Universidad Kyunghee; Universidad Nacional de Seúl y Universidad de Guadalajara
	- Estudiantes coreanos en universidades mexicanas	- Estudiantes universitarios y estudiantes de la escuela de graduados
Artes Escénicas	- Festival Internacional Cervantino (2 ocasiones)	- Equipo coreano de danza tradicional y equipos de danzas Bok Hee Kim y Hwa Suk Kim
	- 3 ^{er} Festival Internacional de Danza	- Equipo de danza Yunduk-kyung
Exhibición	- Exhibición de Bellas Artes coreana en México (5 ocasiones)	- Bellas Artes modernas, fotografía de Juegos Olímpicos, esculturas de Yun Shin Kim, cerámica coreana y exhibición de Artes Tradicionales
	- Feria Internacional del Libro en México	- Feria Internacional del Libro (dos veces)

Durante esta década, el Gobierno coreano comenzó a otorgar mayor importancia a Latinoamérica tanto en su política económica como exterior. Por lo tanto, los numerosos eventos culturales coreanos efectuados en México reflejaron un mayor interés de Corea. Los programas culturales basados en artes escénicas y exhibiciones de bellas artes comenzaron desde 1987. Particularmente, tras los Juegos Olímpicos de Seúl 1988, Corea tuvo éxito en atraer el interés mexicano. Se sostuvieron dos eventos en ese año, tres en 1989, y cuatro presentaciones y exhibiciones de bellas artes en 1990.

El nuevo interés coreano en Latinoamérica tuvo un impacto en la esfera educativa, resultando en el establecimiento de Departamentos de Español en nueve universidades: Universidad Kyunghee, Universidad Católica de Daegu, Universidad de Corea, PUFS., Universidad Dankook, Universidad Nacional de Seúl, Universidad Chosun, Universidad Jeonbuk, y Universidad Ulsan. Como resultado, la primera parte de los años ochenta se caracterizó por un creciente interés entre el público coreano hacia México, así como en la capacitación en el idioma español y el estudio en países de habla hispana, incluyendo México. Más aún, a finales de los ochenta el número de estudiantes coreanos en universidades mexicanas y escuelas de graduados creció considerablemente.

Al mismo tiempo, la falta de interés mexicano en la cultura coreana era evidente. Además de una visita por parte de productores de televisión mexicanos invitados por Corea, no hubo más visitas a Corea de naturaleza cultural. Al mismo tiempo, las numerosas actividades organizadas por Corea fueron principalmente el resultado del trabajo de la Embajada coreana en México. Esto subraya el hecho de que las actividades culturales dependen mucho de la presencia y labor de los funcionarios gubernamentales que son sensibles a la importancia de la cultura en las relaciones bilaterales. Adicionalmente, aun cuando no hubo actividades culturales específicas en Corea, puede decirse que la joven generación de los coreanos en los ochenta que pintaba los muros de las universidades, estaba influenciada por el 'muralismo' mexicano.

Las actividades culturales entre México y Corea comenzaron a incrementarse en los años noventa. A través del apoyo de la Fundación Corea, se establecieron programas de estudios coreanos en El Colegio de México. Además, con el establecimiento del programa de Estudios Hispánicos en la Universidad Sun Moon (Estudios Latinoamericanos) en la Universidad Femenina Duksung, un total de trece universidades (incluyendo el Departamento de Español de HUFS, que fue abierto en 1955), llegaron a compartir el programa de especialización en español.

Década años noventa

Categoría	Contenido	Anotación
Acuerdo de intercambio	- Acuerdo de intercambio de bibliotecas	- Biblioteca del Congreso coreano y Biblioteca de Senado Mexicano
Deportes	- <i>Taekwondo</i>	- Presentación de prueba por Dae Han <i>Taekwondo</i>
Publicaciones	- Trabajos literarios coreanos publicados en México	- Antología (3) y novelas (2)
	- Trabajos literarios mexicanos publicados en Corea	- “Historia mínima de México” y otros trabajos (Octavio Paz, Carlos Fuentes) ⁴
Actividades Culturales	- Seminario, “Ahora y Entonces” de literatura coreana	- Organizado por El Colegio de México y el Fondo de Cultura Económica
	- Seminario “Corea y México”	- Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG)
	- Seminario “El mundo literario del escritor Jung Hee Oh” (3 ocasiones)	- Asociación Literaria de Mérida, El Colegio de México, UAG
	- Semana de Literatura Coreana	- Universidad de Guadalajara
Educación	- Conferencias ofrecidas por profesores mexicanos en universidades coreanas	- HUFS, Universidad Dankook, PUFs, Universidad Kyunghye
	- Establecimiento de hermandad entre universidades coreanas y mexicanas	- Universidad de Guadalajara y otras universidades coreanas
	- Becas gubernamentales	- Gobierno coreano (7), - Gobierno mexicano (8)
	- Número de estudiantes hasta los noventa	- Estudiantes coreanos (107), - Estudiantes mexicanos (32)
	- Semana Cultural de Corea	- UNAM
	- “Casa de Corea” en el Festival Internacional de la Cultura	- Instituto Politécnico Nacional
	- Estudios coreanos apoyados por la Fundación Corea	- Curso de Maestría: El Colegio de México (50 mil dólares) - Programa de estudios: UNAM (18,480 dólares) - Conferencias sostenidas sobre estudios coreanos: dos ocasiones (20 mil dólares)
	- Conferencias ofrecidas por profesores coreanos en universidades mexicanas	- Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM)

Artes Escénicas	- Festival Internacional Cervantino (3 veces)	- Korean Traditional Song Tone (Chang Mu Whe), equipo de danza Kil Joo Lee, equipo de danza Incheon
	- Presentación de grupo de danza coreano	- Eun Hwa Kim, Universidad Won Kwang, Universidad de Música Clásica Coreana, Grupo de danza municipal (por la Fundación Corea)
	- Concierto	- Cuarteto de Cuerdas Modernas Kumho (por la Fundación Corea)
	- Presentación por parte de grupo mexicano de danza	- “Festival conmemorativo de los 600 años de Seúl como capital de Corea”
	- Exhibición de Bellas Artes de los Hermanos Castro Leñero	- Galería del Centro de Prensa (por la Universidad Dankook)
	- Exhibición “Presencia de Mujeres” por artistas femeninas mexicanas	- Galerías Chosun Daily
	- Exhibición de acuarelas de Luis Améndola	- Pabellón de Bellas Artes de la Universidad Dankook, Club Seúl
	- Transmisión de programa infantil	- <i>Carrusel</i> , transmitida por la televisión coreana
	- Festival de cine mexicano	- Festival de cine mexicano
Exhibición	- Feria del libro (2 ocasiones)	- Feria Internacional del Libro, Feria Metropolitana del Libro
	- Exhibición “Treinta Años de las Olimpiadas”	- Exhibición conmemorativa de los Juegos Olímpicos de México
	- <i>Stand</i> coreano en festival internacional	- Festival de la Cebada y el Maguey
	- <i>Stand</i> coreano abierta en una feria	- Feria de Texcoco

⁴ Comenzando por Mariano Azuela en los ochenta, escritores mexicanos tales como Octavio Paz, Carlos Fuentes, Ángeles Mastretta y José Emilio Pacheco vienen a representar los noventa en México. La obra de Octavio Paz incluye *El laberinto de la soledad* y *El arco y la lira*. También las obras de Carlos Fuentes incluyen *La Muerte de Artemio Cruz*, *Aura*, *El espejo enterrado*, etc.

Como muestra la tabla anterior, para finales de los años noventa, el número de nacionales coreanos que permanecieron en México para estudiar, era tres veces mayor que el de estudiantes mexicanos en Corea, lo cual indica también la preferencia de los estudiantes coreanos de graduarse en español por encima de otros programas de estudio. De hecho, el número de estudiantes de Doctorado en México equivale al número de todos los estudiantes coreanos en Latinoamérica. También cabe destacar que muchos estudiantes coreanos que terminaron sus estudios de doctorado en España, cursaron sus estudios de maestría en México.

El *Taekwondo* llegó a México durante los setentas, aun cuando su importancia fue reconocida más tarde, durante los noventas. Hoy en día es considerado como uno de los deportes más populares en México; actualmente cuenta con 150,000 practicantes. Cada año, diversos gimnasios de *Taekwondo* en México envían a sus estudiantes a los gimnasios coreanos afiliados. El número total de intercambios no puede calcularse, pero el tiempo de estancia en Corea va de uno a tres meses.

Los noventas también se caracterizaron por el surgimiento del interés mutuo sobre la literatura de los dos países. El otorgamiento del Premio Nóbel de Literatura a Octavio Paz, atrajo la atención coreana hacia otras obras literarias mexicanas como las novelas de Carlos Fuentes o la *Historia mínima de México*. Este nivel de atención era menor en comparación con la profundidad y reconocimiento internacional de la literatura mexicana.

En contraste, la conciencia acerca de la literatura coreana en el mundo de habla hispana, incluyendo México, es todavía marginal y se encuentra en sus etapas iniciales. En este aspecto, es necesario estrechar el trabajo con empresas editoriales mexicanas para publicar literatura coreana.

Aun cuando los estereotipos de Hollywood con respecto a México predominan entre el público coreano, la telenovela infantil "Carrusel" resultó muy efectiva para cambiar imágenes preconcebidas durante un corto período de tiempo. A través de las vidas de los niños pequeños y de su mundo, esa serie televisiva creó una nueva imagen de México. Fue un caso en el que los medios masivos de comunicación ayudaron al intercambio cultural.

Por medio del mecanismo de viajes gratuitos de los años ochenta, las televisoras coreanas tuvieron la oportunidad de transmitir varios programas que presentaban a los televidentes coreanos la cultura y arqueología de varias partes del mundo. La oportunidad de observar y aprender acerca de las culturas de los Aztecas, los Mayas, y los sitios arqueológicos de la península de Yucatán y cerca de la Ciudad de México, coadyuvaron a cambiar las percepciones coreanas sobre México. El turismo coreano hacia México se incrementó durante los noventas, incluso por encima de Asia, Europa y Estados Unidos durante la década de los ochentas.

Durante este período, la Congregación de Monjas Beatas de Corea enviaron a sus miembros a México, a trabajar en la montañosa área de Oaxaca. Más aún, el establecimiento del Centro Cultural y Museo Latinoamericano en Corea ayudaron a la promoción de las artes y cultura mexicanas.

3. Programa de Cooperación Cultural 2000-2002

En mayo de 2000, los gobiernos mexicano y coreano aprobaron el plan de intercambio educativo y cultural, válido hasta el 31 de diciembre de 2002. El intercambio entre los dos países del 2000 al 2002 trajo beneficios a ambas partes, a diferencia de los anteriores durante el periodo de los sesentas a los noventas.

Este programa consistió en 37 proyectos: 18 educativos y 19 culturales; 73% del total de las iniciativas se consolidaron. Sus principales actividades fueron establecidas en las áreas de intercambio de información acerca de educación, festivales internacionales, artes visuales, traducción de obras, intercambios estudiantiles, radio y cinematografía, así como juventud y deporte. Al respecto, se presenta la siguiente tabla.

2000-2002

Categoría	Contenido	Anotación
Acuerdo de Intercambio	- Sello conmemorativo de cuarenta años de relaciones México-Corea	- Financiado por el Ministerio de de Comunicaciones, Relaciones Exteriores y la Embajada
	- Museo Mexicano de Cultura construye la Casa de Corea	- La casa de Corea está ubicada dentro del Museo de la Cultura Mexicana.
	- Acuerdo de Intercambio instituido	- Ministerio Nacional de Cultura y el Instituto Nacional de Antropología de México.
	- Ciudades de Hermandad fundadas	- Ciudades coreanas con las principales ciudades mexicanas.
	- Ministerios del exterior coreanos y mexicanos	
	- Promoción de intercambio entre los Ministerios de Educación coreanos y mexicanos	- Sin mayor acercamiento
	- Intercambio juvenil	- Ministerio Coreano de Turismo e Instituto Mexicano de la Juventud
	- Acuerdo de intercambio deportivo establecido	- Ministerio Coreano de Turismo y Asociación Mexicana Deportiva
Intercambio Literario	- Obras literarias coreanas publicadas en México	- Antología (2) y novela (1)
	- Obras literarias mexicanas publicadas en Corea	- Dos novelas de René Avilés
	- Visita de poetas mexicanos (2 ocasiones)	- Invitaron el PEN club y la Asociación de literatos que gustan de poesía
	- Intercambio de escritores México-Corea (2 ocasiones)	- Escritores mexicanos y coreanos

Radio, TV	- Productores de la KBS visitan México	- Ok- Chang (corresponsal del programa “Álbum Musical de Yu- yul”)
	- Participación en la Cuarta Bienal Internacional de la radio llevado a cabo en México	- Korea International Broadcasting System
Educación	- Competencia de Ensayos en la celebración de los 40 años de relaciones entre México- Corea	- Organizado por la Embajada mexicana en Corea y por la Secretaría de Educación Pública de México
	- Seminario llevado a cabo con motivo de la celebración de los 40 años de relaciones entre México y Corea	- Organizado por el Instituto Dankook de Estudios Asiáticos y Americanos
	- Estudios de cerámica mexicana en Corea	- Exhibición internacional de cerámica
	- Programas de intercambio en universidades	- Universidad Dankook y la UNAM, Estado de Jalisco con la Universidad Seokang, y Universidad Seokang e ITESM
	- Intercambio de estudiantes	- Estudiantes de Dankook estudian en la UNAM y estudiante mexicano en la Universidad de Dankook
	- Visitas de Estudiantes	- Estudiantes del ITESM y profesores visitan Corea (9 ocasiones)
	- Intercambio de Profesores	- HUFPS, Universidad Nacional de Seúl
	- Becas ofrecidas	- México (2 personas), Corea (5 personas)
	- Profesores y asistentes de investigación invitados	- Seis enviados a México, uno a Corea
	- Intercambio juvenil (2 ocasiones)	
- Conferencias ofrecidas por profesores coreanos en universidades mexicanas	- UAM, entre otras	
Otros	- Festival de comida mexicana (14 ocasiones)	- Hoteles y escuelas coreanos

Artes Escénicas	- Programa de música como celebración de los 40 años de relaciones entre México y Corea	- Programa "Álbum Musical de Yu- yul" en la radio KBS
	- Participación en el Festival de Danza Internacional Cervantino	- Grupo de Ballet de Keem, Young-hee
	- Expo Cultura Internacional Kyungju 2000	- Grupo Mixcoatl de ballet tradicional de México
	- 19° Festival Internacional de Danza Moderna	- Grupo Delfos de danza moderna
	- Festival Internacional de Seúl (2 ocasiones)	- Participación como parte de la Embajada mexicana
	- Visita de actor mexicano	- Hugo Salcedo
	- Cuarto Festival de cine mexicano	- Art Sunjae
	- Festival de cine coreano	- UNAM
	- Participación en el Festival de Cine latinoamericano	- Art Sunjae (además de varios países latinoamericanos)
- Festival Cultural de las Mujeres de Seúl	- Con la participación de Maryse Sistach	
Exhibición	- Apertura de la exhibición de bellas artes coreanas	- Parte de la celebración de los 40 años de relaciones entre México y Corea
	- "Vestidos de México y Centroamérica"	- Centro Cultural y Museo Latinoamericano
	- Exhibición de cerámica mexicana	- Museo Nacional Popular
	- Exhibición de fotografías de Frida Kalho	- Centro de Animación de Seúl
	- Imagen de México	- Art Sunjae
	- Exhibición de estampillas en la celebración de los 40 años de relaciones entre México y Corea	- Museo Postal Central
	- Exhibición de fotografías de Nacho López	- Galería de bellas artes Kwan Hoon
	- Segunda exhibición de animación mexicana	- Centro de Animación de Seúl
	- Cuarta Bienal internacional de Acuarelas	- Participación de pintor coreano en la Bienal de la Ciudad de México
	- Participación en la Bienal de Kwangju	- Participación en el 2000 y 2002
- Festival internacional de las bellas artes de Pusan	- Participación de Santiago Sierra	

Con la conmemoración del 40 aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre México y Corea en el 2002, se firmaron varios acuerdos de intercambio. Éstos fueron más allá de las agrupaciones existentes entre universidades mexicanas y coreanas, para incluir intercambios culturales entre asociaciones, ciudades hermanas, estados hermanos, intercambios deportivos y juveniles. Como resultado, se llevaron a cabo diversas actividades culturales.

La cooperación en el campo educativo se incrementa de forma constante. Desde el inicio de los programas de becas de los gobiernos en el 2000, muchos profesores, asistentes de investigación y estudiantes han participado en intercambios. Actualmente, cinco profesores mexicanos de intercambio están enseñando conversación en Español en los departamentos del idioma español en universidades coreanas. Los intercambios a nivel universidad, ayudan a profundizar el grado de entendimiento y conocimiento de la cultura y literatura de cada país.

Hay más de treinta coreanos con doctorados mexicanos en varios campos tales como: lingüística, literatura, arqueología, antropología, política, economía, historia y arte. También hay profesionales coreanos trabajando como maestros de Español, traductores y expertos en temas relacionados con México. En contraste, hay muy pocos mexicanos con títulos académicos coreanos o especialistas en materias coreanas.

Además de las publicaciones de obras literarias, muchos escritores han visitado México y Corea, a través de intercambios literarios. Actualmente, estos intercambios son promovidos por los mismos escritores. Desde el 2000, se han realizado intercambios mutuos de escritores con la cooperación de dos organizaciones: la Fundación cultural Daesan y la SOGEM (Sociedad General de Escritores de México). Durante dichas visitas se han llevado a cabo la traducción y publicación de obras. A pesar de ello, se observa una falta de interés del lado mexicano.

La presencia de México en Corea a través de exhibiciones de arte (escénicas y bellas artes) y festivales de cine, es mayor que la de Corea en México. Por ejemplo, la mayoría de las exhibiciones de arte llevadas a cabo por México en Corea fue con artistas como Diego Rivera y Frida Kalho.

Adicionalmente, los festivales de comida mexicana fungen como medio para promocionar la cultura culinaria mexicana.

Junto con estos logros, existen también algunas experiencias no exitosas en el programa 2000-2002 que necesitan ser mencionadas.

En primer lugar, las actividades relacionadas con las industrias culturales, diversidad cultural y culturas populares no prosperó, a pesar de que es en este campo en el que radica la importancia de la cultura en el mundo de hoy. Estos son relevantes porque estimulan el respeto por la diversidad, la creatividad humana y preocupación por el bienestar futuro, como se reflejó en el trabajo y propuestas de la Comisión de las Naciones Unidas para la Cultura y Desarrollo Mundial, contenidas en el reporte "Nuestra Diversidad Creativa".

En segundo lugar, existe un programa de intercambio entre bibliotecas nacionales, con un éxito muy limitado, tomando en cuenta la barrera del lenguaje, la cual limita el acceso a material de lectura escrito en Español o Coreano.

Por otra parte, existe una notable falta de participación en las ferias de libros, que son llevadas a cabo periódicamente en ambos países. Ninguno de ellos toma parte activa en las ferias de libros de su contraparte.

Otra limitación recae en el hecho de que la idea de establecer un Centro de Estudios Coreanos en la UNAM no ha prosperado. A pesar de que esa Universidad fue la primera institución mexicana que condujo cursos tanto de lengua como de historia coreana, dichos programas no continuaron por la corta existencia del Centro de Estudios Orientales. Fue hasta principios de los noventa que El Colegio de México ha efectuado esta tarea, ofreciendo un grado de Maestría en Estudios Coreanos, pero todavía atrae muy poco interés por parte de los estudiantes mexicanos. Por el lado contrario, en Corea existen varias instituciones académicas que han dedicado sus esfuerzos a promover programas de investigación sobre estudios latinoamericanos, los cuales incluyen a México como parte de esta región.

4. Programa de Cooperación Cultural y Educativa para 2003-2006

El Programa de cooperación cultural y educativo 2003-2006 firmado en junio de 2003 en la Ciudad de México, comienza con una referencia al "Aniversario del Centenario de la Inmigración Coreana a México".

En 1905, los primeros coreanos llegaron a Yucatán, México: 702 hombres, 135 mujeres y 196 niños. Ellos fueron contratados para trabajar en plantíos de henequén por un periodo de 4 años. Cuando en 1909 expiraron sus contratos, este grupo de inmigrantes se encontró en una situación precaria, la cual los hizo intentar retornar a Corea. Pero sucedieron dos importantes eventos que obstaculizaron sus intentos: la Revolución Mexicana en 1910 y la integración de Corea a Japón en ese mismo año. Forzados a permanecer en Yucatán, comenzaron a mudarse a distintas partes de México. Durante los años veinte, trescientos de ellos se mudaron a Cuba. La mayoría trabajó en plantíos de henequén en la provincia de Matanzas.

En este sentido, la celebración del Aniversario del Centenario de la Inmigración de Corea a México en el 2005, añade un significado especial a los esfuerzos por fortalecer el entendimiento cultural y la amistad entre los dos pueblos y gobiernos.

El programa 2003-2006 está dividido en tres áreas: cultura y arte, educación, y deportes y juventud, y contiene "provisiones generales y financieras".

Cooperación en Cultura y Arte

- Arqueología y antropología
- Preservación y restauración de la herencia histórica y cultural
- Festivales Culturales
- Residencias artísticas
- Festivales internacionales
- Artes visuales y museos
- Música y artes escénicas
- Ferias internacionales del libro, colaboración literaria y editorial
- Archivos y bibliotecas
- Radio, televisión, cine y medios audiovisuales
- Ciudades hermanas.

Comparado con el programa cultural de 2000-2002, el actual es más sustancial y enfatiza la cooperación mutua en campos específicos como antropología y arqueología, en donde la parte coreana tiene la oportunidad de participar en el programa de restauración del patrimonio histórico y cultural de México.

Como en el programa anterior, se otorga importancia a festivales, archivos y bibliotecas, la relación de hermandad entre las ciudades de México y Corea y la cooperación entre editores (ésta es un área en la que se requiere mayor cooperación por parte de los editores mexicanos, dadas las dificultades enfrentadas por los coreanos que desean publicar en Español).

Los intercambios de medios (radio, TV y cine), proporcionan las maneras más efectivas para promover el entendimiento mutuo de ambos pueblos. Por ejemplo, el programa infantil mexicano "Carrusel" transformó positivamente la imagen mexicana en Corea en los noventas. Recientemente, algunas series de la televisión coreana han ganado popularidad entre los mexicanos, cambiando su imagen acerca de Corea y de los coreanos. Gracias a su amplia penetración en la audiencia, los intercambios de programas de medios deberían de ser promovidos, tal vez a través de mayores contactos entre productores de televisión.

Cooperación Educativa

- Educación superior
- Desarrollo de Recursos Humanos
- Disseminación y enseñanza de lenguajes
- Estudios diplomáticos y relaciones internacionales
- Educación básica y de nivel medio
- Educación general
- Derechos de autor.

Debe prestarse atención particular al componente de la educación superior de este programa. Hoy en día, las trece universidades coreanas con Departamentos de Español cuentan con acuerdos de intercambio con universidades mexicanas tales como la UNAM, UAM, UAG, U de G, etc., y en todos estos acuerdos existen previsiones acerca de programas de intercambio para estudiantes y profesores. A través de este programa muchas universidades coreanas envían a sus estudiantes a instituciones educativas mexicanas por períodos de un año. Estos estudiantes pagan por su propia inscripción.

Además de este tipo de intercambio, los estudiantes de las universidades coreanas del Departamento de Estudios Hispánicos tienden a pasar un semestre o un año en uno de los países de habla hispana. México es por mucho el destino más solicitado. Anualmente, más de 100 estudiantes (principalmente de la Universidad Summoon, Universidad Pusán de Estudios Exteriores, Universidad Católica Daegu, Universidad Paichai, Universidad Ulsan, Universidad Chosun), viajan a la Ciudad de México, Guadalajara o Guanajuato con el propósito de desarrollar sus habilidades lingüísticas (en el caso de la Universidad de Summoon, el número de estudiantes que viaja a México al programa de un año en el extranjero, se ha incrementado constantemente: 10 en 1999, 25 en el 2000 y 35 en el 2004).

Sin embargo, dichos estudiantes se enfrentan usualmente a dificultades de carácter migratorio en su proceso de entrada a México. Normalmente, una visa temporal de turista es expedida a los estudiantes cuando ingresan a México, sin importar el plazo de su estancia (6 meses o un año). Más tarde, la documentación de su visa cambia a una visa de estudiante con la ayuda de abogados de la universidad para que los estudiantes puedan tener una especie de “periodo de gracia” con su visa de turista antes de que se expida su visa de estudiante. Sin embargo, la longitud de estancia otorgada por la visa temporal, no es lo suficientemente larga para representar un “periodo de gracia”. Se deberán de realizar esfuerzos para simplificar y hacer expeditos los procedimientos y requerimientos de inmigración y consulares.

Finalmente, en la disseminación y enseñanza del idioma, el programa enfatiza solamente el Español, sin gran mención de la enseñanza del idioma Coreano, el cual es parte esencial del comienzo de estudios coreanos.

Cooperación Juvenil y Deportiva

Los intercambios deportivos no son tan fluidos y efectivos como aquellos en otras categorías, excluyendo al *Taekwondo*. Los intercambios de *Taekwondo* se realizan principalmente a través de grupos civiles, pero sin la preparación adecuada. En el programa 2003-2006, además del *Taekwondo*, fueron incluidos el arco y flecha, en el que Corea es famoso. Desafortunadamente, se omitió el intercambio de entrenadores o de equipos de fútbol *soccer*, en los que México tiene mucha experiencia

En términos generales, el Programa de Cooperación Cultural y Educativa entre México y Corea para los años 2003-2006 puede ser considerado como un punto crucial para el fortalecimiento del entendimiento cultural entre los dos pueblos. No obstante, es lamentable que no exista una mención acerca de la promoción del turismo, el cual puede servir como forma directa para entender la herencia histórica del otro lado.

5. Conclusiones y recomendaciones

¿Qué dirección debe tomar la cooperación entre México y Corea a partir de la situación actual?

La revisión y evaluación realizada en el presente estudio nos permite aventurarnos en algunas propuestas en este aspecto.

En el amplio e intelectualmente más significativo horizonte histórico, es importante señalar que la antigua y culturalmente rica herencia de México y Corea proporciona la herramienta más efectiva para establecer un enfoque más amplio y orientado hacia el futuro. Si intentamos percibirnos en nuestra respectiva realidad histórica y a través de la apreciación mutua de nuestras culturas, ciertamente habremos contribuido a pavimentar el camino para enmarcar y conducir nuevos e innovadores programas de intercambio.

Sin embargo, conocer la literatura, el arte, el pensamiento de una nación, sus tradiciones, sus vestimentas y su cocina, en su sentido más amplio, no trae necesariamente consecuencias prácticas. Por lo tanto es importante definir más claramente los objetivos, el espíritu y los métodos para lograrlo.

A la luz de ello, podemos reflexionar sobre las siguientes líneas:

Primero que nada, existe una necesidad de revisar la manera en la que los mecanismos bilaterales son usados para enmarcar los acuerdos culturales, para poder determinar su efectividad. Los resultados muestran que las acciones más exitosas han sido aquellas que no se basaron solamente en un mecanismo burocrático o institucional. Por el contrario, aquellos que han fallado tienden a haber sido demasiado ambiciosos, así como haber estado muy por detrás de las posibilidades institucionales reales de ambas Partes para conducirlas e instrumentarlas.

En la búsqueda de intercambios culturales, se requieren más esfuerzos para pensar sobre las modalidades que establezcan un criterio apropiado para abordar estos asuntos, evitando así una visión rígida que pueda entorpecer el logro de los resultados. Esto significa definir y diferenciar los asuntos en cuestión. El primer paso debe consistir en estudiar e investigar para poder clarificar aquellos aspectos de la cultura que puedan llevar a la apertura de nuevos estudios. En este sentido, el trabajo de los especialistas es una base necesaria y la guía para cualquier tipo de acción.

Esto requiere, en primer lugar, la cooperación de especialistas en ciencias sociales y humanidades para discutir asuntos relacionados con progra-

mas de enseñanza y traducción de obras históricas y literarias. A pesar de que es importante fortalecer el actual programa de Maestría en estudios coreanos en El Colegio de México, también es necesario buscar el establecimiento de algún otro tipo de curso en universidades mexicanas tales como la UNAM, UAM y la U de G. En este talante, el anuncio del establecimiento de un Programa de Estudios Coreanos en la Universidad de Colima es un acontecimiento importante. Sobre la misma línea, sería útil desarrollar iniciativas específicas para enfatizar el estudio de México en universidades coreanas, dentro de los Departamentos de Estudios Hispánicos. Esto depende mayormente del tipo de relaciones laborales que puedan establecerse entre las universidades y las instituciones de investigación. También deberá incluir becas y fideicomisos para que los profesores, investigadores y estudiantes fomenten el estudio del lenguaje, literatura, historia, problemas económicos y sociales e incluso un programa especial para la capacitación de traductores. La propuesta específica podría ser la creación de un profesorado extra-curricular y extraordinario en el campo de estudios de área en cada país, bajo el título "Relación México-Corea". La institución anfitriona podría ser la UNAM.

Otra importante recomendación es la necesidad de un arreglo especial para el estatuto legal de los estudiantes coreanos, otorgando a los estudiantes sus respectivas visas antes de su salida.

Mientras que el trabajo de traducción y editorial sea limitado, existirá una falta de obras de referencia apropiadas para proporcionar información adecuada y válida tanto de Corea como de México. Esto requiere la cooperación de editores, traductores y casas editoriales para evaluar las obras existentes, y determinar cuáles son los materiales más adecuados para su publicación, así como para asegurar su distribución. En este sentido, existe la necesidad de establecer contactos con editores mexicanos para poder publicar libros sobre la cultura, arte e historia coreanas, así como para iniciar una asociación entre bibliotecas nacionales.

Este es un problema de gran escala que requiere de atención más cercana porque el realce del intercambio cultural no solamente se refiere a los campos de las ciencias sociales y estudios mexicanos y coreanos. El proceso científico tradicional de conocimiento confinado dentro de las disciplinas limitadas ha sido roto en tiempos recientes. Ahora, la búsqueda de conocimiento tiende a ser más interdisciplinaria. En este proceso, México y Corea pueden combinar esfuerzos para trabajar juntos en la persecución de objetivos comunes en el área de las ciencias naturales, un dominio que también pertenece al concepto general de cultura. En este asunto, es importante mencionar los programas conjuntos que la UNAM ha iniciado con algunos institutos de investigación coreanos. Este primer acuerdo abrió la puerta para proyectos futuros que en biotecnología, genética, neurología, ciencias del mar, material y nanotecnología, tecnología de la información y tecnología de la energía.

Sin embargo, la difusión del conocimiento no debería de estar orientada únicamente hacia la comunidad universitaria, sino que debería incluir también al público en general. Al respecto, deben considerarse programas particulares dedicados a los jóvenes y algunos otros grupos. La Embajada de Corea en México ha realizado exitosamente un Concurso Anual de Ensayos Literarios entre los estudiantes de nivel medio superior con el propósito de desarrollar el conocimiento y la apreciación de los valores culturales coreanos. Esta ha sido una experiencia alentadora, la cual podría fomentar algo similar por parte de la Embajada de México en Corea.

Un buen catalizador para impulsar un mejor y más profundo conocimiento de cada país podría ser la celebración del centenario de la inmigración coreana a México en el 2005.

También pueden realizarse actividades orientadas a la juventud con base en diferentes tipos de programas, orientados hacia la promoción de la amistad y entendimiento mutuos, impulsando el espíritu de cooperación internacional y la voluntad de practicarla. Como primer paso, se sugiere que la Oficina de Asuntos Juveniles en México y la Comisión Nacional Coreana-UNESCO pudiesen colaborar de manera conjunta en el estudio de un posible establecimiento de un campamento de trabajo anual entre las juventudes mexicanas y coreanas, de forma similar a lo que la Comisión ha organizado por más de tres décadas, con el propósito de reunir a las juventudes coreanas y asiáticas.

Recientemente se estableció un club de admiradores de Corea en la Ciudad de México y en algunos otros sitios del Estado de México, como una organización espontánea creada por incitativa de un grupo de televidentes de un programa coreano que fue recientemente transmitido por una canal de televisión. La posibilidad de desarrollar algunos programas de intercambio dirigidos a esta audiencia, podría ayudar a engrandecer el desarrollo futuro del intercambio cultural.

Esta experiencia subraya el impacto de la televisión sobre de la vida local. Al mirar la televisión, se está expuesto a diferentes culturas y se es influenciado por ellas. Así como la serie de televisión mexicana “Carrusel” ha contribuido a cambiar la imagen estereotipada de México entre los niños coreanos, este programa coreano está haciendo lo mismo en favor de la imagen coreana en México.

Junto con la televisión, las películas, los programas de televisión, radio, el vídeo, la música e internet pueden contribuir a la difusión de contenidos culturales. Los sitios de internet pueden desplegar galerías virtuales con imágenes de arte mexicano y coreano, editando libros y revistas, difundiendo novedades bibliográficas, la celebración de artes escénicas y mostrar atractivos turísticos.

Por otra parte, ambos países deberían promover urgentemente un mayor diálogo bilateral y cooperación para tratar el problema del comercio ile-

gal, tomando en cuenta sus aspectos jurídicos, de costumbres y de derechos de propiedad intelectual.

La conducción de todas estas actividades sugeridas requiere un mecanismo articulador que permita llevar a cabo no sólo acciones aisladas, las cuales en muchas ocasiones no tienen un efecto multiplicador en el enfoque de todos aquellos interesados en el intercambio cultural. Este mecanismo puede ser la propuesta de crear la Fundación México – Corea, una organización privada apoyada por ambos gobiernos.

Dentro de este marco, debe considerarse el establecimiento de un consorcio académico conformado por los gobiernos, académicos y empresarios que puedan trabajar conjuntamente en la construcción del marco institucional, el montaje de los proyectos, y financiamiento de actividades. Los trabajos de la Fundación y del Consorcio deben comenzar mediante la formación de un comité asesor binacional que defina sus respectivos objetivos y su modo de operación.

Es nuestra esperanza que a través de estas sugerencias, podamos construir un enfoque más amplio que permita el incremento y mejoramiento de los medios y capacidades de los gobiernos, educadores y líderes culturales, para ampliar el conocimiento y el entendimiento de los valores culturales de ambas naciones. Este esfuerzo inicial permitiría construir otro tipo de programas que puedan pavimentar el camino para la intensificación de intercambios culturales, la práctica de la cooperación que llevará a la fundación de instituciones de investigación y enseñanza, la formación de redes de escritores creativos, artistas y especialistas en información, así como para estimular la reflexión acerca de la importancia de la cultura en esta era globalizada.